

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO RETIRO EL DÍA 12 DE JULIO DE 2016**

ASISTENTES:

Presidencia:

D. Ignacio Murgui Parra

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:

Dña. María Jesús Luna Reche

Dña. Blanca Jiménez Redondo

D. Sergio Rojo Muñoz

D. Miguel Alfonso Inzaurrealde Dorrego

D. Santiago Redondo Camarero

Dña. Estela de Labra López

Dña. María José Petit Pérez

D. Rodrigo Rodríguez Martín

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

D. Javier Ramírez Caro

D. Javier Olaechea Ibáñez

Dña. Ana María Román Martín

Dña. Esther Pizarro Martín

Dña. María Doménech Pérez

D. Javier Torre de la Fuente

Dña. María Antonia Franco Martínez

Dña. Tomasa Rodríguez Vargas

Dña. Laura de Miguel Ramírez

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. M^a Luisa Mercado Merino

Dña. Aída Castellanos Cornide

D. José Luis Dávila Trocolí

D. Carlos Boyra Rojo

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO

DE LA CIUDADANÍA:

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez

Dña. Katia Segado Gómez

D. Jaime Menéndez Parra

SECRETARIO:

D. Carlos de Grado Medrano

COORDINADOR DEL DISTRITO:

D. Tomás Bello Carro

AUSENTES:

D. Pablo Soto Bravo, Vicepresidente

En Madrid, siendo las diecisésis horas y quince minutos del día 12 de julio de 2016, bajo la presidencia de D. Ignacio Murgui Parra, y en el Salón de Sesiones del Distrito de Retiro, sito en la Avda. Ciudad de Barcelona número 164, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión extraordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

D. Sergio Rojo Muñoz, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid, se incorporó a la sesión a las dieciocho horas y cinco minutos.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muy buenas tardes a todas y a todos.

Si os parece, vamos a iniciar el pleno extraordinario. Luego vendrá el ordinario, que será ordinario porque se celebra habitualmente, no por otra cuestión.

Antes de empezar, veréis que hay una cámara. Hay un protocolo para este tipo de cosas que ya viene de antes, que siempre se comunique y tal. Es del Grupo Municipal Ahora Madrid. Yo, no obstante, si alguien tiene alguna pega o alguna cuestión que le parezca mal. ¿Bien? ¿Sí? ¿Os parece bien? Vale.

Pues si os parece bien, y ya tenemos un indicio material de la asistencia de paso, pues empezamos entonces.

Hemos acordado en Junta de Portavoces seguir el modelo que se ha seguido en otros distritos, que al turno normal, digamos, al turno recogido en el Reglamento, que generalmente hay una exposición por parte del Concejal Presidente, luego hablan el resto de partidos políticos, vamos a añadir también un turno de réplica de cinco minutos por grupo. Ha sido acuerdo de la Junta de Portavoces, nos parecía bien para hacer más rico el debate.

Bueno, no sé qué ceremonia hay que...

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito: Simplemente lo que ha dicho el Presidente, efectivamente un turno de intervención del Concejal Presidente, limitado en el tiempo, luego un turno de cada grupo con un máximo de 15 minutos, el turno de réplica del Presidente y una especie de contraréplica que hemos fijado de cinco minutos máximo por cada grupo, y cierre por parte del Concejal Presidente.

Cuando quiera puede empezar el Presidente su intervención.

ÚNICO.- Debate sobre el estado del Distrito de Retiro, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muy bien, muchas gracias. Pues entonces vamos a empezar.

En primer lugar buenas tardes a todas y a todos. Abrimos este debate del estado del Distrito. Bienvenidos a los vecinos y vecinas que estáis aquí presentes, a los vocales de los grupos municipales.

En primer lugar, por supuesto, agradecer la presencia de los vecinos y vecinas que nos acompañáis, que nos habéis venido acompañado a lo largo de todos estos plenos desde el mes de noviembre. Para nosotros la importancia, o sea, es muy importante la participación de los vecinos y vecinas tanto en los diferentes espacios de participación ciudadana que hemos venido habilitando y que creemos que complementan y que de alguna manera sirven de apoyo también a la actividad del pleno, como vuestra presencia en el pleno para hacernos llegar vuestras demandas, vuestras críticas, vuestras sugerencias, etcétera.

Me gustaría empezar mi intervención haciendo una breve reseña, una breve narración del camino que nos ha traído hasta aquí. Como sabéis, somos un equipo de gobierno nuevo, este es nuestro primer año.

Es un equipo de gobierno que responde a una experiencia política que en algún sentido es novedosa. No quiero decir con esto ni que sea ni mejor ni peor que las demás, pero sí es novedosa y quiero poner en valor ese hecho. Se trata de una candidatura de carácter ciudadano que ha sido apoyada por diferentes fuerzas políticas y que bueno, como sabéis, los que estábamos, los que formábamos parte de esa candidatura fuimos elegidos para formar parte de ella en un proceso de primarias.

Muchos venimos de diferentes aspectos, bueno, también, como es mi caso, provengo del movimiento vecinal y bueno, pues tenemos esa trayectoria de haber estado desde otro espacio reivindicando mejoras, o

lo que considerábamos mejoras para el distrito y para los barrios y ahora nos vemos a este lado. También, eso nos permite, a veces, también, revisar un poco y decir... y mirar atrás y decir: "Estas cosas que nosotros que también nos poníamos tan exigentes, es verdad que cuando nos decía... Por ejemplo, cuando nos decía Ana Román, es que esto no es tan fácil como vosotros creéis y tiene mayores dificultades y tal, pues efectivamente". Oye, yo honradamente tengo que decir que muchas de esas cuestiones a las que apuntaban en ese momento pues también me las estoy, nos las estamos encontrando y bueno, eso como igual que en su momento no era un escudo ni un pretexto para no hacer las cosas, ahora desde luego tampoco lo puede ser.

En este camino, digamos, que nos ha traído hasta aquí, una de los pies sobre los que caminamos, sobre las dos patas sobre las que queremos ir basculando nuestro caminar precisamente es el gobernar, es decir, nosotros tenemos que tener la responsabilidad de tomar decisiones y de asumir las consecuencias de esas decisiones, y hacerlo escuchando, es decir, hacerlo procurando ser lo más abierto posibles a las críticas, a las sugerencias, tanto de los vecinos y vecinas como de sus asociaciones, como de los otros grupos políticos que están aquí presentes y que sin duda durante este año están haciendo una labor por la que quiero aprovechar para felicitarles.

Pero están las dos cuestiones, por un lado la responsabilidad de gobierno y por otro lado la opción de ejercer ese gobierno a través también de la escucha.

En este primer mandato, ha sido de evaluación, de situarnos en un campo que para nosotros, de alguna manera, era nuevo. Ha sido un año de escucha, de evaluación, de conocimiento de la institución y su personal, un recurso importantísimo que tenemos que poner en valor y con el que contamos desde luego para trabajar.

Hicimos unos presupuestos, este primer presupuesto en el que nos embarcamos, en el que tuvimos capacidad de intervenir, con un

crecimiento del 2,7% global, siendo muy conscientes de que lo que supone un arranque de mandato y con una contención de las inversiones, pero incrementando las partidas fundamentales en Servicios Sociales, Educación, Cultura, Deportes y Participación Ciudadana.

En atención a la inclusión social hubo un aumento del 23%, en promoción de la cultura un aumento del 12%, en actividades e instalaciones deportivas un aumento del 49% y en participación ciudadana un aumento del 220%.

Somos conscientes, y así se nos hizo la crítica en su momento, de ser prudentes en este sentido. Pues incluso nos llamaron timoratos por el aumento que había sido un aumento ligero, quizá menos importante de lo esperado y yo creo que en realidad también fuimos audaces, es decir, fuimos prudentes pero fuimos audaces.

Digo esto porque con un ligero aumento del presupuesto de este 2,7% global, sí hemos conseguido aumentar una media del 28% del presupuesto en las partidas realmente ejecutables, en las que no estaban, bueno, de alguna manera hinchadas o infladas para poder luego hacer frente a otras partidas o hacer frente a amortizar deuda de otro modo y tal. Nosotros hemos intentado reducir esa... Además así también se nos pidió en su momento en el anterior presupuesto, que no subiéramos tanto partidas que luego no eran, eran y se sabía, todo el mundo, que no eran ejecutables y que incrementáramos ese porcentaje en otras partidas que sí lo eran y así lo hicimos, una media del 28%. Todo ello sin contar con el aumento de más de un 200% del presupuesto destinado a subvenciones a asociaciones.

Quiero poner en valor esta línea de trabajo porque a veces, efectivamente, yo soy consciente de que a veces se cuestione y se dice: Bueno, ¿por qué se aumenta tanto la ayuda a las asociaciones? Para nosotros, el tejido asociativo del Distrito es una herramienta fundamental para la construcción de la democracia, para la

construcción de una gobernanza democrática de la ciudad, de una construcción del entorno urbano participado. Entendemos que la vertebración social es un elemento básico para el avance de esta democracia, de la que tenemos, para lo que han sido estos años, y para lo que tienen que ser los años y los cambios que vienen y en este sentido para nosotros, el vertebrar, el ayudar a la vertebración y el poner los medios al alcance del tejido social para que puedan desarrollar su trabajo con unas condiciones óptimas, si bien aún estamos lejos de conseguirlo con toda la profundidad a la que aspiramos, consideramos que hemos dado un pequeño paso, ya digo, siendo un primer año de mandato.

Un primer año que ha estado guiado por el plan de gobierno que ha sido elaborado, bueno, a partir del programa de Ahora Madrid y que en Retiro hemos trabajado en torno a cuatro ejes fundamentalmente.

Por un lado, abrir la institución a las vecinas y vecinos, haciendo referencia a esos dos elementos sobre los que queremos hacer pivotar la acción de gobierno, el gobernar escuchando. Hemos abierto, bueno, el despacho, el antiguo despacho del concejal, el despacho actual del concejal a los vecinos y vecinas para escuchar sus propuestas, críticas, demandas, alguna de ellas históricas, con años de antigüedad, con una máxima: es no decir nunca que somos incompetentes, que no es nuestra competencia, porque bueno, entendemos que un gobierno no puede decir que es incompetente. Un gobierno puede reconocer sus limitaciones, y así debe hacerlo, pero en todo caso lo que debe sobre todo cuando se trata de una institución local, dar cauce a las peticiones y a las sugerencias de los vecinos.

Por otro lado, en segundo lugar, crear los canales y medios que permitan una participación ciudadana efectiva y de calidad. Desde el principio del mandato hemos puesto en marcha mesas de participación ciudadana en las que poder recoger las demandas, las críticas, las sugerencias de los vecinos y vecinas, reuniones abiertas con el Concejal y técnicos municipales y hemos abierto los espacios municipales para

recibir propuestas también culturales. Esto lo hicimos desde el primer día. Creo que va a ser uno de los elementos que constituyan la identidad de este gobierno y queremos seguir haciéndolo. Eso sí, entendemos que aspirando a ir ordenando esta cuestión de una manera cada vez más eficiente. En este sentido la puesta en marcha, la construcción de los Foros Locales en los distritos de Madrid será un elemento, un paso importante.

En tercer lugar, el tercer eje sobre el que construimos nuestro programa de gobierno aquí en el Distrito, elaborar un análisis global del distrito y un plan de acción atendiendo a las necesidades urbanísticas, dotaciones y medioambientales del distrito. El Distrito de Retiro es un distrito que históricamente ha tenido unas deficiencias dotacionales importantes, con una dificultad, que es un distrito ya de la almendra central, urbanísticamente muy consolidado, y que por lo tanto la disponibilidad del suelo y de espacios para esas dotaciones, pues siempre ha sido una de las dificultades.

Efectivamente, no es fácil encontrar lugares donde proporcionar o construir esas dotaciones, pero entendemos que con voluntad política y con trabajo se puede hacer y, desde luego, en un distrito con los peores ratios por habitante de escuelas infantiles públicas, instalaciones deportivas o equipamientos para la salud, pues tenemos que hacer un esfuerzo importante en este sentido y bueno, como comentaré, sí hemos elaborado un plan para ir atendiendo, a lo largo del mandato, en la medida de lo posible, esas necesidades dotacionales.

Y en cuarto lugar, la atención a la población más vulnerable, población en riesgo de exclusión e infancia. Hemos puesto especial atención al trabajo de Servicios Sociales, para, dentro de los limitados recursos con que nos hemos encontrado, facilitar y garantizar el acceso a los derechos sociales de las vecinas y vecinos, acceso a la información, -fundamentalmente esta ha sido una de las demandas de aquellos sectores más vulnerables o que, bueno, tenían que hacer uso, o eran destinatarios de los servicios sociales de una manera más

urgente-, y que ha sido de las cuestiones que han puesto sobre la mesa los espacios de participación que hemos puesto en marcha con ellos. La falta de información o que esa información, a veces, se transmitía y se elaboraba de una forma que no era accesible para la mayor parte de los vecinos. Apoyo en la tramitación de ayudas, actuaciones de emergencia, etcétera.

Hemos impulsado, como decía, apoyos... Perdón, programas de apoyo y desarrollo de la infancia y actividades como el día de la Infancia, impulso a la dinamización de la participación infantil y juvenil y la creación del Espacio Adolescentes en Retiro, que fue una de las primeras demandas que se expresaron por los vecinos y vecinas en alguna de esas mesas de participación que pusimos en marcha, concretamente las primeras con las que empezamos a hablar de qué usos concretos impulsar de manera inmediata para la nave de Daoiz y Velarde.

Y por último el trabajo global en materia de igualdad y contra la violencia machista. Aparte de poner en marcha la Mesa de Igualdad y contra la violencia machista hemos arrancado, bueno, pues la construcción, la creación, de un Espacio de Igualdad en el Distrito de Retiro que esperemos que en torno al mes de marzo podamos decir que está en marcha. Digo mes de marzo, me pillo los dedos, prefiero decir mes de mayo y luego si se adelanta quedar bien, pero bueno, lo previsto y lo que nos gustaría, siendo honestos, es que estuviera en marcha en el mes de marzo, que creemos que sería posible.

En lo que se refiere a uno de los objetivos que nos marcábamos, una de las líneas que nos marcábamos de abrir la institución, sabíamos y hemos comprobado que la Junta de Distrito no tiene competencias, como ninguna otra Junta, en la resolución de multitud de problemas. Esto es un problema, creemos, estructural, del Ayuntamiento, un problema de cómo estaba concebida en su momento la gobernanza en Madrid, y como decía, no vamos a utilizar esta excusa para no acompañar, tramitar, perseguir los problemas que nos estáis

planteando día a día los vecinos y vecinas del Distrito. Con los medios que tenemos, y mientras avanzamos en ir cambiando esta estructura, que es una tarea ardua, lenta y costosa, pero en la que hay que ir con prudencia, con cuidado y con rigor, para no meter la pata, vamos a ir, entendemos que la Junta de Distrito es la puerta de entrada y bueno, el cauce por el que se debe dar vía a todas estas reclamaciones.

Atención y mediación con vecinas y vecinos en conflictos, de algunos problemas que estaban enquistados desde hace años. Ha sido otra de las maneras, o de las cuestiones prácticas, que hemos querido poner en marcha y que hemos puesto en marcha a lo largo de este año cuando hablamos de abrir la institución.

Cuestiones como lo de la Plaza de Perseo, un conflicto entre vecinos, fundamentalmente, entre comercios y vecinos, que venía enquistado desde hace año, y como Junta de Distrito lo que hemos hecho ha sido mediar, poner en contado a las partes y tratar de favorecer que llegaran a una solución, y que parece que bueno, que está siendo así.

El caso de la Escuela Infantil Las Nubes, que no sé si recordáis, en el primer pleno, tomaron la palabra para pedir la ayuda de la Junta de Distrito, ponían sobre la mesa unas reclamaciones muy concretas, y lo que se acordó fue tanto con la escuela infantil como con los vecinos y vecinas, las AMPAS fundamentalmente, con el AMPA de la escuela, y con la intermediación de la Junta de Distrito, poner en marcha una mesa de seguimiento que ha servido para, bueno, pues ir mejorando las condiciones en las que se estaba dando el servicio, ir corrigiendo las cuestiones concretas que nos han planteado los vecinos.

Y un caso que creo que es paradigmático de lo que estaba ocurriendo con algunas cuestiones relacionadas con el urbanismo en Madrid, que es el caso de Máiquez, 64, cuyos vecinos pues bueno, venían reclamando que se diera solución a lo que consideramos que era una muy mala praxis de carácter urbanístico y que hemos iniciado,

creo, una iniciativa bastante enérgica en lo que se refiere a dejar sin efecto, o avanzar en dejar sin efecto, el plan especial que en su momento se aprobó. Nosotros consideramos que se hizo a medida de quienes en su momento habían iniciado unas obras de cuya legalidad y cuyo ajuste a la norma tenemos serias dudas, pero en su momento, en el último pleno del anterior mandato, se aprobó, *in extremis*, un plan especial que daba carta de naturaleza a lo que, yo considero, un despropósito urbanístico, y bueno, ahora tratamos de corregirlo y bueno, a partir de una propuesta que se hizo aquí, que se aprobó por unanimidad por las fuerzas políticas representadas en el distrito, se consiguió luego también con el pleno, ya no por unanimidad, que se tramitara, que se iniciaran los trámites para dejar sin efecto ese plan especial y que se pudiera corregir un camino que entendíamos que estaba torcido en lo que se refiere a Máiquez, 64.

En lo que se refiere a abrir la institución, también, en materia de participación ciudadana, hemos desarrollado mecanismos de participación ciudadana que consideramos que son eficientes, y digo eficientes porque se ha llegado a acuerdos, se han hecho propuestas que luego, además, se han ido articulando y han ido cobrando realidad. Reuniones plenarias desde principios del mandato, de las primeras cuestiones que hicimos cuando llegamos fue poner a disposición también del tejido asociativo la disposición plena de la Juntas de Distrito para ver qué sugerencias tenían con respecto a lo que se refería al uso de la nave de Daoiz y Velarde, al uso del edificio, de este edificio en el que estamos, a cómo seguir desarrollando los programas culturales y gastando los presupuestos que quedaban por gastar, mesas de participación, como decía, en derechos sociales, infancia o igualdad, o urbanismo, reuniones con vecinos y vecinas, asociaciones, colectivos, AMPAS, a razón de más de una reunión diaria con algunos de estos... o sea, la media que llevamos es como de 30 reuniones al mes con los diferentes actores sociales en el barrio.

Hemos puesto en marcha de manera participativa integral la nave Daoiz y Velarde, con la apertura del espacio al uso de vecinos y vecinas. Algunos ejemplos son la celebración del Día de la Infancia o la exposición de arte “Se alquila”. También ha habido cesión de uso del espacio a grupos de teatro, coros, al propio Espacio Adolescentes que se ha puesto en marcha. Se celebró la Semana Cultural de Retiro, aunque, como digo, quizá el proyecto bandera está siendo el Espacio Adolescentes, por una cuestión fundamentalmente, porque fue lo que... por lo que se inclinaron mayoritariamente los vecinos y vecinas que participaron en los procesos de participación, en las asambleas que hicimos para conocer en qué podíamos emplear el uso inmediato de la nave de Daoiz y Velarde, fue la falta o la carencia de un espacio de participación juvenil y un espacio de referencia de jóvenes y adolescentes, fue lo que se inclinó la mayor parte de las intervenciones y de sugerencias, y luego eso además, bueno, en coordinación y conflujiendo con Alcaldía y con derechos sociales ha sido posible poner en marcha este proceso, yo creo que de una manera bastante satisfactoria.

Hemos creado un nuevo Espacio Social en el edificio de la nueva Junta, en el que se han puesto en funcionamiento más de 100 puestos de estudio, se ha puesto a disposición de los vecinos espacios polivalentes para el desarrollo de actividades culturales y asociativas y se ha cedido el uso del espacio, también de manera puntual, a las diferentes asociaciones del distrito.

En lo que se refiere a las dotaciones, estamos elaborando, como decía, un plan de movilidad adaptado al distrito. Se participó en la semana de la movilidad, con la peatonalización de Menéndez Pelayo, la marcha ciclista, la organización del Día Sin Coches en los colegios públicos del distrito, y se está trabajando en la apertura del pasaje de John Lennon, que como sabéis también, es una reivindicación de parte de los vecinos y vecinas de la zona que reivindican un paso peatonal y ciclista hacia el colegio que requiere y es verdad que presenta algunas

dificultades. Hicimos una prueba piloto estas semanas atrás, en la que nos encontramos con algunas dificultades que tenemos que ver y estudiar cómo vencerlas de la manera más conveniente sin que suponga un trastorno para otras cuestiones de la convivencia en el barrio.

En lo que se refiere al plan de dotaciones y equipamientos para el distrito, hemos presupuestado para el 2017 la creación, -o es nuestra intención presupuestar, porque son unos presupuestos que están para aprobar, entonces ya veremos-. Pero vamos, lo que tenemos proyectado es la construcción, la creación de dos escuelas infantiles en el distrito, en los barrios de Pacífico y Niño Jesús, y estudio previo de creación de una escuela más en el barrio de Adelfas. La construcción de una Unidad Integral de Distrito de la Policía Municipal, que es una cuestión que ha sido tratada aquí también con bastante amplitud y en bastantes ocasiones y que entiendo que es un elemento que todos compartimos, y todas compartimos, y de un centro de Madrid Salud. El traslado del cantón de limpieza de Adelfas, es una cuestión que también ha sido aprobada en este pleno o por lo menos sí ha sido discutida en este pleno, ahora mismo no recuerdo exactamente si ha sido aprobada, pero por lo menos sé que discutida sí, y creo que contaba con bastante consenso. No obstante ya lo someteremos si no al pleno. Y luego pues la creación de un edificio, de un equipamiento polivalente en la calle Téllez 2, que entendemos que bueno, podíamos ir a un espacio, a un equipamiento orientado a cubrir necesidades de tipo sociocultural también, etcétera, y que podríamos definir más detalladamente a través de un proceso participado con los vecinos de la zona.

El inicio, al fin, de las obras del API 03.05 de Adelfas, que arrancan ya este mes, y que sufrieron, como sabéis, un retraso debido, entre otras cuestiones, a la entrada en vigor de los nuevos criterios para los contratos y a la adaptación, a la necesidad de adaptar los trámites administrativos a esa novedad, pero que ya está, ya empiezan, por fin, en este mes.

Y bueno, en lo que se refiere a la atención a la población más vulnerable, población en riesgo de exclusión e infancia, hemos puesto en marcha iniciativas que favorecen el desarrollo de la infancia y de la adolescencia. Como decía, la Mesa de la Infancia y la Adolescencia, la celebración del Día de la Infancia, la creación de la Comisión de seguimiento de la Escuela de Las Nubes y la creación del Espacio Adolescente en la nave Daoiz y Velarde que no lo he dicho antes, pero creo que es importante señalar, que es un espacio dinamizado por los propios adolescentes y creemos que está bastante en el espíritu del tipo de lo que entendemos que deben ser este tipo de espacios comunes, de espacios sociales, participados, etcétera.

Estamos creando mecanismos urgentes y concretos para desarrollar medidas urgentes y concretas contra la pobreza y la exclusión social. Se ha creado la Mesa de Derechos Sociales que entendemos... -Un segundito, voy a beber agua-, que ha sido un elemento importante, que está siendo un elemento importante para ir mejorando algunas cuestiones de la aplicación o del funcionamiento más diario y cotidiano de cómo llegan los Servicios Sociales, los servicios que ofrecemos, a los vecinos y vecinas que son usuarios de los mismos. Nos permite recoger algunas de las cuestiones que ellos ven que hay que mejorar, las que están bien y que creen que hay que potenciar y aquellas cuestiones que ven que bueno, que nos señalan que no están funcionando correctamente y eso nos permite, aparte, un barómetro, también ser una fuente de trabajo constructivo y de mejora.

Finalmente, voy a hacer un recorrido por las principales acciones y programas de actuación realizadas por las secciones, unidades y departamentos de la Junta Municipal de Retiro.

Desde Servicios Sociales y promoción social se trabaja con el fin de mantener y mejorar los servicios básicos y las prestaciones sociales y garantizar la atención social de los ciudadanos en el sistema público de servicios sociales.

El gasto social presupuestado para 2016 asciende a 4.404.727 euros, distribuyéndose entre programas de atención e inclusión social y atención a la emergencia, familia e infancia y personas mayores.

Podemos destacar los siguientes contratos: Servicio de Atención Psicológica, por importe de 12.723 euros; Campamento Urbano, por importe de 55.778 euros, dirigidos a menores, de 3 a 12 años de edad, contemplando la comida del mediodía y merienda para prevenir situación de riesgo y dificultad o exclusión social; Apoyo social a la infancia y adolescencia, por 64.699 euros, con la finalidad de apoyar a las familias en situación de dificultad social, desde una intervención preventiva y en situaciones de marginación social; El Servicio de Ayuda a Domicilio, con 2.881.700 euros; Y el Contrato de Animación Sociocultural, con 105.000 euros de dotación. En este contrato, teniendo en cuenta la demanda de las personas mayores de los centros, se han aumentado en relación con el contrato anterior 480 horas de actividad física, yoga, y se han incorporado 815 horas de informática. Esto ha sido a demanda de las propias juntas directivas de los centros de mayores que nos han transmitido estas necesidades en las diferentes reuniones que hemos mantenido con ellas.

Como novedad, en 2016, contaremos con el contrato de transporte para la realización de excursiones de los mayores organizadas por las juntas directivas de los centros de mayores Pío Baroja y Pérez Galdós.

Las demandas más significativas realizadas en primera atención han estado relacionadas con dependencia Comunidad de Madrid, Teleasistencia, Servicio de Ayuda a Domicilio de Mayores, Renta Mínima de Inserción, Residencias temporales de mayores y centros de día de mayores, de físicos y de Alzheimer, ayudas económicas para necesidades básicas, ayudas económicas para ayudas infantiles y para comedores escolares.

En la Unidad de Primera Atención se han atendido 1.521 personas y se han realizado 2.400 entrevistas. Desde primera atención se informó y orientó a 16 casos en relación a centros de acogida a personas sin hogar. Se han realizado coordinaciones con el SAMUR Social en relación al seguimiento que realizan con las personas que, aunque no sean del distrito, pernoctan en él.

Las Unidades Familiares de Seguimiento en Zona han atendido a 4.653 personas y se han realizado 6.636 entrevistas. Durante este periodo se han realizado seguimientos con 151 personas perceptoras de la Renta Mínima de Inserción, 92 en el año 2014.

Se han seguido desarrollando los proyectos, -evidentemente esto lo digo como comparación-. Se han seguido desarrollando los proyectos de inserción sociolaboral y de habilidades sociales con la finalidad de ofrecer espacios para las personas vulnerables, con necesidad de apoyo en el desarrollo de habilidades sociales y/o que tengan dificultades para integrarse de forma normalizada en el mercado laboral. En el proyecto de inserción sociolaboral han participado 352 personas y 20 en el proyecto de habilidades sociales.

Desde el Centro de Servicios Sociales se ha realizado la detección, valoración e intervención social con menores y familias en situación de dificultad social con el fin de prevenir y de reducir factores de riesgo y permitir la permanencia del menor en su propia familia. Se ha valorado conjuntamente la intervención social que requiere cada familia en reuniones semanales. En los equipos de trabajo con menores y familias, se han realizado 315 valoraciones y se han derivado al centro de atención a la infancia 22 familias para tratamiento psicosocial familiar.

En el trabajo de la Comisión de Apoyo Familiar se han elaborado y revisado los proyectos de intervención con dichos menores y sus familias y se ha facilitado la coordinación de las actuaciones entre todos los profesionales y servicios implicados. Se han realizado 55 valoraciones correspondientes a 35 menores. Con el objetivo de valorar

la situación de los menores que se encuentran en situación de desprotección grave, presunto desamparo y menores en situación de conflicto social, se han realizado reuniones mensuales de la Comisión de Apoyo Familiar, en las que se han elaborado y revisado los proyectos de integración con dichos menores y sus familias y se ha facilitado la coordinación de actuaciones.

Se han realizado 55 valoraciones correspondientes a 35 menores y de enero a abril de 2016 a 16 personas en el Centro de Atención a la Infancia y a 167 personas en el Centro de Apoyo a las Familias y la Infancia, utilizando el servicio de educación social para actividades preventivas de carácter socioeducativo, 986 personas.

Desde el Servicio de Educación Social se han intervenido con 50 familias. A nivel individual se han intervenido con 170 menores y adolescentes y a nivel grupal con 145 menores y adolescentes, y en medio abierto 622 personas, actuaciones puntuales.

En cuanto a las personas mayores, en el año 2015, 1.126 han utilizado el servicio de ayuda a domicilio, 5.160 los servicios de teleasistencia y 47 el servicio de comida a domicilio, y se han realizado 336 informes de dependencia.

Con el fin de potenciar la participación de las personas mayores y prevenir el deterioro en todos sus aspectos, el Distrito de Retiro cuenta con dos centros municipales de mayores.

El Pío Baroja, con un total de 6.943 socios y socias, 2.353 hombres y 4.590 mujeres, y se han realizado 63 talleres con 2.106 participantes.

Y el Pérez Galdós, con un total de 6.250 socios y socias, 2.308 hombres y 3.942 mujeres, y se han realizado 75 talleres, con 2.606 participantes, siendo el total de 3.193 socios activos, de los centros de mayores del distrito.

Se han presentado los siguientes servicios en los dos centros de mayores: comedor, con un servicio de 23.543 comidas, podología, con

una atención de 4.013 pacientes y peluquería con una asistencia de 5.521 socios.

En los centros de día Luis Peidró y Retiro se atienden 280 mayores, tanto personas mayores dependientes como de Alzheimer, y en cuanto a ayudas económicas se han mantenido las dotaciones del año 2015, salvo en programa de familia e infancia, que se incrementan 40.000 euros, un 64%, para dar respuesta a la demanda en el marco de la Ordenanza de las prestaciones económicas del sistema público de servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid, habiéndose tramitado prestaciones hasta junio de 2016 en un 53%.

En lo que se refiere a educación e infancia y adolescencia el Distrito de Retiro cuenta con nueve instalaciones educativas de las que seis son colegios públicos, un aula hospitalaria en el Hospital Niño Jesús, la Escuela Infantil Las Nubes y la Escuela de Música y Danza. En primer ciclo de Educación Infantil el Distrito dispone de 118 plazas públicas, número claramente insuficiente, que queremos incrementar, como decía anteriormente, con la creación de dos nuevas escuelas infantiles.

El contrato de gestión de la Escuela Infantil Las Nubes se encuentra en fase de licitación. Sus pliegos se han mejorado de forma que ya no es solamente el precio el factor determinante para su adjudicación sino que también se valora el proyecto educativo, aunque entendemos, bueno, que en un futuro vamos a tener ocasión de mejorar esta cuestión todavía más y de aproximarla todavía más a las demandas y a los anhelos que habían sido expresados también por los vecinos y vecinas del distrito.

Dentro del programa de absentismo, en este curso escolar se han trabajado con 15 casos, 10 chicas y 5 chicos. En cuanto a actividades complementarias a la educación, éstas se han realizado en 7 colegios, participando un total de 1.151 escolares, se han realizado 39 salidas culturales y deportivas a las que han asistido 1.801 escolares, y las

principales actividades ofrecidas desde el distrito han sido las siguientes: Campaña de Cuentacuentos pedagógicos para Educación Infantil; programa de animación a la lectura y escritura para 4º y 5º de Primaria; Fomento de actividades culturales y deportivas fuera del recinto escolar del horario lectivo, con servicio de transporte incluido; Programa de actividades intergeneracionales para celebrar el Día del Libro, en el que han participado ambos centros de mayores y los tres colegios públicos y un colegio concertado del Distrito.

Con motivo de la Semana Europea de la Movilidad se animó a las familias del distrito a llevar a sus hijos en bici al colegio y se organizó el fin de semana un recorrido ciclista por el distrito. Para facilitar la participación se ofreció un servicio gratuito de alquiler de bicicletas.

Así mismo se realizó el Día de la Infancia en Retiro el sábado 21 de noviembre de 2015 en el que se realizó una gymkhana en la que las asociaciones trabajaron los principales diez derechos de la infancia y se pintó un lema conmemorativo en la pared posterior del Centro de Mayores Pérez Galdós.

La Comisión de Participación de la Infancia y Adolescencia, conocida como la COPIA, se abrió la participación de los chicos y chicas de asociaciones y centros educativos del distrito, transformándose en el Foro de Participación de la Infancia y Adolescencia de Retiro.

Se han formado los GRUPIS, Grupos de Participación Infantil, en los colegios Escuelas Aguirre y Montserrat. El Foro ha participado en el Pleno Infantil de Cibeles del 20 de noviembre, presentando su trabajo, sus ideas y sus reivindicaciones y posteriormente el 3 de junio de 2016 se ha vuelto a participar en el Pleno Infantil de Cibeles, en el que la Alcaldesa contestó a las COPIAS de los Distritos que participaron en noviembre y además, junto a la COPIA de Arganzuela, el Foro de Retiro presentó las ideas de la creación del ya mencionado espacio adolescente en la nave de Daoiz y Velarde.

Además, para favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral se han realizado las siguientes actividades: Servicio de guardería de “los primeros del cole”, que cuentan con un grupo de alumnos; Apoyo al estudio que cuenta con un grupo de alumnos del colegio; Servicio de ludotecas de “los últimos del cole”, que cuenta también con dos grupos de alumnos.

Se han ofrecido además actividades complementarias a las enseñanzas en horario lectivo a todos los centros educativos públicos del distrito que han consistido en talleres de fomento a la lectura y escritura y Cuentacuentos pedagógicos.

En campamentos de verano en los colegios Ciudad de Roma, Escuelas Aguirre y José Calvo Sotelo han asistido un total de 1.636 menores. A estos campamentos hay que añadir los que se realizan en el Centro Cultural Luis Peidró para niños de 4 a 14 años y los que se realizan en los Colegios San Isidoro y Ciudad de Roma, dirigidos a niños en riesgo de exclusión social.

Al programa de centros abiertos en inglés asistieron en el verano del año 2015 seiscientos menores y en Semana Santa y en Navidad, 110 menores. De enero a abril de 2016 ha sido utilizado por 151 menores y desde Semana Santa de 2016 el Centro Abierto del Distrito es el Colegio José Calvo Sotelo, en base a un sistema de rotación establecido.

También hay que señalar que a lo largo de todo el curso, en las tardes de los días lectivos, organizado por la Cruz Roja, se realiza en el Colegio Nuestra Señora de la Almudena, el Centro de día infantil, dirigido a familias desfavorecidas cuyos menores necesitan apoyo escolar y de ocio educativo.

En cultura, se han incrementado las actividades a realizar en el ámbito cultural, ampliando la oferta de los talleres culturales, la realización de festejos populares y la organización de actividades culturales diversas, con el fin de promover la cultura ofreciendo para ello distintas alternativas de ocio.

La programación cultural del distrito se ha realizado tanto en la calle como en los centros culturales y en la nave de Daoiz y Velarde, a través tanto de contratos propios como mediante la colaboración con Madrid Activa y asociaciones del distrito y otras entidades que han realizado actividades gratuitas.

El nuevo contrato, que facilitará la futura programación cultural, está en fase de licitación. Tiene un periodo de ejecución de doce meses y un importe de 224.939 euros. Este nuevo contrato tiene como fin promover actividades tanto en el interior como al aire libre, incidiendo en conciertos y cine al aire libre, -que en el año 2014 no se realizó-, eventos, -y en este tampoco-. Eventos primando una mayor oferta de actividades y participación en la licitación al dividirse el contrato en seis lotes.

Programación cultural a partir de otoño, propuestas culturales para todos los públicos en centros culturales, festival de artes escénicas en la calle en primavera, cine de verano, organización de encuentros, ferias y jornadas en colaboración con asociaciones y colectivos.

El programa cultural de Navidad, los programas que desarrollamos en la nave de Daoiz y Velarde y en el Centro Social de la Junta de Distrito.

En los centros culturales, en el Luis Peidró y el Mercado de Ibiza, talleres que actualmente están en fase de licitación, con un periodo de ejecución de doce meses y ofertando un total de 9.430 horas, ascendiendo su importe a 249.115,53 euros.

En Casa de Vacas se ha abierto el espacio a multitud de propuestas, exposiciones, teatro, conferencias y conmemoraciones especiales, exposiciones que se están llevando a cabo con una periodicidad mensual, incluyendo diversidad temática y de estilos, pintura, fotografía, escultura, diseño gráfico, moda, etcétera. Música, actuaciones diversas, corales y asociaciones y comedia. Se han llevado a cabo teatro infantil adulto y para personas con discapacidad,

conmemoraciones por el aniversario de Cervantes, Día contra la violencia de género, semana internacional de la Mujer, etcétera.

Las sesiones del salón de actos de Casa de Vacas han aumentado en más de un 40% respecto al año anterior, fomentando la gratuidad de las cesiones, a compañías, asociaciones y grupos de trabajo que a cambio de ensayos, muestras, presentaciones y festivales han formado parte de la programación del distrito.

La Sala de Exposiciones del Distrito, se están realizando exposiciones con una periodicidad mensual y en el Aula Ecológica en el Parque del Retiro, con un plazo de ejecución de doce meses y un importe de 89.298 euros, es el contrato que está vigente, entiendo, habiendo recibido educación ambiental con itinerarios guiados, más de 2.700 escolares, y 2.744 alumnos que acudieron a seminarios formativos.

En cuanto a la educación ambiental para el público adulto fueron más de 1.300 las personas que la recibieron, además acudieron a otras actividades y servicios como eventos conmemorativos, programas de intercambio y colaboración, huerto colectivo, visitas externas, charlas-coloquio. Acudieron a todas esas actividades, como decía, más de 4.500 personas.

Las fiestas de San Juan y la Semana Cultural de Retiro, su importe ascendió a 13.613 euros, y se realizaron conciertos, pasacalles con batucada, teatro de calle, circo, títeres, propuestas culturales de las entidades participantes en la nave Daoiz y Velarde, etcétera.

Y el Centro Social de la Junta, es decir, este edificio, en el que se han habilitado, como decía, 100 plazas de estudio, además de las ya disponibles en el Centro Cultural Luis Peidró, y que han servido, como sabemos, para mientras la Biblioteca de Doctor Esquerdo permanecía cerrada por las obras, pues para, de alguna manera, dar el servicio que se dejaba de dar en esta materia en esta biblioteca.

En la nave Daoiz y Velarde hemos puesto en marcha de manera participativa integral este equipamiento. Se ha abierto el espacio al uso de vecinos y vecinas, como decíamos, el Día de la Infancia y la exposición de arte “Se alquila”, la cesión de uso de espacios a grupos de teatro, coros, asociaciones culturales, charlas, conferencias, actuaciones de alumnos y las diferentes cuestiones como el Espacio Adolescente, “La Tarde más joven”, que es el programa de ocio alternativo de fin de semana al que han asistido 364 chavales y chavalas en 2015 y 318 de enero a abril de 2016.

Se ha hecho un taller de mobiliario participativo que nos ha servido para amueblar también parte de las salas de estudio y parte de la nave y programación cultural que se ha hecho desde la Junta de Retiro, la programación cultural especial de Navidad, las actividades y recitales, las lecturas leídas, cabaret musical familiar, música infantil y familiar, los colores del mundo con pompas de jabón para los niños de cero a tres años, música con payasos, magia, cuentacuentos, música para niños... Como veréis, actividades relacionadas fundamentalmente con el mundo infantil y de la adolescencia.

En lo que se refiere a la actividad deportiva, dentro de las labores de mantenimiento y mejora de las instalaciones deportivas destacamos el proyecto de acondicionamiento de la Instalación Deportiva Básica “Cocheras”, llamado Pacífico-Puente Abierto. Es un proyecto participado, participativo, para la evaluación de una propuesta de acondicionamiento y mejora del entorno urbano para alojar actividades deportivas y culturales con un presupuesto de actuación de 19.000 euros.

El Distrito cuenta, contamos, con los centros deportivos municipales de la Chopera y Daoiz y Velarde, I y II, -II nos referimos a la nave de Kárate-, el Estanque del Parque del Retiro, donde se sigue promocionando la programación deportiva atendiendo a la demanda real, de tal manera que el número de plazas ofertadas va variando según las necesidades reales. Este año se han incrementado las plazas

para jóvenes, mayores y escuelas de promoción y han disminuido las de infantil y adultos, ofreciendo una oferta de 4.300 usuarios contando las actividades de uso libre. Así las plazas ofertadas para el periodo 2015-2016 fueron de 3.620, mientras que para el periodo 2016-2017 se prevé llegar hasta las 3.663 plazas.

Se han realizado cinco torneos y competiciones simples, con 689 participantes. En las competiciones deportivas municipales el número de participantes ha ascendido a 10.846 personas, siendo numerosas y diversas competiciones deportivas, incidiendo en la participación escolar con el fin de fomentar el deporte en los más jóvenes, a través de los juegos deportivos municipales, Cross, Encuentro Deportivo Escolar y en los adultos con la Copa de Primavera y el trofeo Marca.

Se han realizado torneos de pádel, torneos de ajedrez y la carrera popular del distrito. Sigue desarrollándose la oferta de servicios electrónicos facilitando la reserva de pistas y preinscripción en las actividades disponibles en los centros, vía la plataforma web del deporte, actualmente en proceso de modificación y mejora.

En lo que se refiere al Estanque del Retiro, en 2015, ha sido visitado por 475.000 personas, de las que 46.981 han sido pasajeros en el Barco Solar.

En octubre de 2015 se celebró la regata del campeonato de España de yolas.

Se establece para el periodo 2017 dos nuevas actividades, denominadas Escuela Municipal de Remo y Escuela Municipal de Piragüismo, destinadas a niños y adolescentes desde los 8 a los 17 años.

La instalación deportiva de Adelfas pasa a ser de gestión municipal ofertando escuela deportiva de fútbol y cesiones de uso de campos a clubs y asociaciones.

En lo que se refiere a salubridad y consumo, en cuanto a la salubridad pública se ha hecho hincapié en la mejora de la seguridad

alimentaria, controlando que la calidad higiénico-sanitaria de los alimentos y bebidas del distrito sea la óptima y para ello se han realizado inspecciones, tanto programadas por el distrito como derivadas de denuncias o reclamaciones y las derivadas de brotes o alertas que nos comunica el Departamento de Seguridad Alimentaria de la Subdirección General de Salud Pública de Madrid Salud.

Esto se ha realizado mediante los programas de inspección de restauración colectiva, 240 inspecciones entre enero y junio de 2016, comercio minorista, 278 inspecciones entre enero y junio de 2016, y auditorías de sistemas de autocontrol.

Garantizar que las condiciones técnicas e higiénico-sanitarias de los establecimientos con incidencia en la salud pública se ajustan a lo establecido en la normativa de participación, mediante inspecciones tanto en piscinas climatizadas y no climatizadas, 41 inspecciones entre enero y junio de 2016 e inspecciones en establecimientos con incidencia directa sobre la salubridad pública: peluquerías, establecimientos de *piercing* y tatuaje, centros de bronceado, centros de estética, institutos de belleza, gimnasios, escuelas infantiles y centros de cuidado y recreo infantil. Noventa inspecciones en el periodo de enero a junio de 2016.

Mejorar el control en materia de sanidad y protección animal mediante los programas de observaciones antirrábicas y licencias de animales potencialmente peligrosos, diecinueve intervenciones. Denuncias de tenencia de animales y protección animal, cuarenta y ocho. Inspecciones de protección animal en establecimientos de venta de animales, clínicas veterinarias y peluquerías caninas, tres en 2016.

En relación con el consumo no alimentario, las líneas de trabajo son asegurar, en primer lugar, y garantizar la calidad de los servicios prestados en materia de consumo no alimentario en establecimientos del distrito, con especial incidencia en la protección del consumidor mediante el desarrollo de inspecciones y campañas. En 2016 se han desarrollado las siguientes campañas: control general de

establecimientos, locutorios y promoción de ventas, reparación de calzado y tintorerías, con un total de 66 inspecciones, y se llevaron a cabo 15 actuaciones derivadas de reclamaciones de OMIC. Garantizar los derechos de los consumidores mediante la información, el asesoramiento y gestión de las reclamaciones y denuncias por parte de la OMIC, de la Oficina Municipal de Información al Consumidor. Se han tramitado un total de 397 denuncias y reclamaciones. De ellas 137 corresponden al Distrito de Retiro, y el número total de expedientes, 699 expedientes en el año 2016, desde el 1 de enero al 22 de junio.

En lo que se refiere a la participación ciudadana, se han realizado 22 convocatorias de mesas de participación en materia de infancia, igualdad, urbanismo, cultura, comercio y equidad. Los presupuestos participativos se han realizado cuatro convocatorias durante el proceso de elaboración y voto de propuestas de presupuestos participativos. Se han presentado 125 propuestas ligadas a estos presupuestos participativos, en la primera fase, seleccionándose por criterios de viabilidad técnica 24 de ellos.

Han solicitado subvención 21 asociaciones, son 7 más que en el año 2015, para un importe de 72.596 euros, superior en un 321% al del año 2015. El importe que ha aumentado con el fin de fomentar la participación y poder dar la posibilidad de realizar unos proyectos más ambiciosos y específicos, de tal manera que en un futuro se pueda implantar un sistema de colaboración con las actividades que desarrollan las asociaciones complementándose con las actividades y programación del distrito.

Desaparece también la opción de tener que estar declaradas de utilidad pública para dar la posibilidad de participación a más asociaciones, es decir, para ampliar el abanico de asociaciones y colectivos e iniciativas ciudadanas que puedan acceder a este servicio, o a este derecho, diría yo.

En lo que se refiere a igualdad, en el marco de los programas propios de la Dirección General de Igualdad entre mujeres y hombres, se han llevado a cabo las siguientes acciones.

Programa de concienciación para un cambio de mentalidades. La campaña con motivo del 25 de noviembre de 2015, Día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, bajo el lema: “Por un Madrid libre de violencias machistas”, se han llevado a cabo un total de 15 actuaciones en las que participaron 380 personas. Entre las actividades realizadas cabe destacar el encuentro colectivo contra las violencias machistas, en el que participaron asociaciones de mujeres y otras entidades del distrito, vecinas y vecinos y alumnado de los institutos de enseñanza secundaria Isabel La Católica, La Estrella y Pacífico, junto a los participantes del IV certamen Mensajes a un Maltratador del Distrito de Retiro, con el lema: “nos queremos vivas, no a la violencia de género”.

También señalar la exposición contra la violencia de género, “Cruel realidad” de Rosa Gallego, realizada en la Sala de Exposiciones del Distrito de Retiro, además de otras exposiciones, cinefórum, encuentros, etcétera.

La campaña de conmemoración del 8 de marzo de 2016, Día Internacional de las Mujeres, con el lema: “Madrid necesita feminismo”, en Retiro se han desarrollado 13 actuaciones con la participación de 96 mujeres y 26 hombres. Excepcionalmente la exposición “Feminismos” y el encuentro colectivo y participativo con motivo del Día Internacional de las Mujeres con lectura del libro “La ciudad de las damas”.

También se ha efectuado el cinefórum, mesas redondas, talleres para la reflexión sobre mitos sobre el feminismo.

El programa de prevención de la violencia de género en el ámbito educativo, se ha intervenido en un total de 9 centros educativos, 3 institutos de educación secundaria y 6 centros de educación infantil y primaria, trabajando con un alumnado total de 824 chicos, chicas,

perdón, y chicos, 409 alumnos y 415 chicas, alumnas, alumnos perdón, a través de acciones como teatro foro contra las violencias machistas, cuentacuentos para la eliminación de estereotipo sexistas y propuestas didácticas de plataforma multimedia contra la violencia de género.

Programas para el empoderamiento de las mujeres. La Agente de Igualdad en Retiro impulsa acciones dirigidas al empoderamiento y la participación social de las mujeres.

En cuarto lugar, el programa de corresponsabilidad y conciliación de la vida familiar y personal en el Distrito de Retiro se ha llevado a cabo el diagnóstico “Concilia” sobre corresponsabilidad en el marco del proyecto europeo Equilibrio-Balance con el fin de desarrollar planes para la conciliación y la corresponsabilidad en el ámbito municipal.

El quinto programa, impuso del enfoque integrado de género interno del Ayuntamiento. En Retiro existe como estructura de trabajo técnico para incorporar el enfoque de género en las actuaciones y procedimientos de la junta de Distrito, de la comisión territorial, formada por las jefaturas de los departamentos de Servicios Sociales y Servicios Económicas, la jefatura de la Sección de Educación y de la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas y la Agente de Igualdad en el Distrito.

Cabe mencionar el desarrollo del programa de igualdad distrital 2015 de Retiro con la puesta en marcha de actuaciones para la incorporación del enfoque de género por parte de todos los departamentos y unidades participantes en la comisión.

El sexto programa, el de atención a la violencia de género en el ámbito de la pareja, o expareja, según los datos recogidos por la Red de Atención a Mujeres Víctimas de violencia en el ámbito de la pareja o expareja, respecto al distrito de procedencia, por primera vez en 2015, los casos procedentes del Distrito de Retiro han sido 22 casos nuevos procedentes del Distrito de Retiro, un porcentaje de casos nuevos sobre el total del 2,47% y totales de casos nuevos atendidos en 2015, 889.

En lo que se refiere a obras en edificios e instalaciones municipales, con el fin de conservar y mejorar el estado de las instalaciones y los edificios del distrito, se ha incrementado la dotación presupuestaria del distrito para acometer obras no definidas como inversiones financieramente sostenibles respecto al año 2015 en un 30%, pasando de 700.880 euros al 912.280 euros.

En cuanto a las inversiones financieramente sostenibles hay que señalar que su importe aumenta de 312.780 euros en el año 2015 a 509.000 euros, incrementándose en un 62,7%.

La dotación para obras en los colegios públicos del distrito, escuela infantil y escuela de música y danza, tanto en el 2015 como en el 2016, es de 252.338 euros. Esta dotación, que se ha ejecutado en un 100% en 2015, se ha utilizado para realizar obras de mejora en todos los colegios públicos del Distrito y en la Escuela Infantil, mejorando suelos y pavimentos, pintura, instalaciones eléctricas y de ascensores, adecuación de sanitarios, protección contra incendios, etcétera.

La dotación para obras destinadas para garantizar el buen funcionamiento de los edificios del distrito, excluyendo instalaciones deportivas y colegios, tanto en 2015 como en 2016, es de 292.235 euros. Esta dotación se ha ejecutado en un 98% en 2015.

En el edificio de la sede de la Junta Municipal en el que estamos se han realizado obras de acondicionamiento de las salas del edificio nuevo, procediéndose a la remodelación de salas y espacios para acondicionarlo al nuevo uso del edificio como centro de servicios múltiples. Nos ha costado 29.000 euros.

Se han efectuado obras para reformar y mejorar la estanqueidad del edificio, por valor de 88.900 euros, mejorar la climatización por un valor de 90.000 euros y obras complementarias en cuarto cubierta, instalaciones de compresor, por valor de 24.600 euros.

También se ha realizado el acondicionamiento de varios puestos de trabajo en el edificio antiguo, lo que ha costado 9.000 euros en

climatización e instalaciones eléctricas y mejorar los suelos del salón de actos y de la sala de exposiciones.

Se han realizado obras en el centro de mayores Pío Baroja consistentes en la pintura del comedor, mejora de elementos de saneamiento de la cocina y sustitución del parqué del salón de actos.

En el centro de mayores Pérez Galdós se ha procedido a la mejora del sistema de climatización del salón de actos, se ha creado un nuevo pozo para evacuación de aguas y mejoras del sistema de protección contra incendios, incluyendo puertas de resistencia al fuego.

En 2017 se abrirá un nuevo centro de mayores, el de Pez Austral, y en el centro cultural Casa de Vacas se han realizado mejoras varias en el suelo del edificio y planta baja, sótano y escenario del teatro y adecuación de escalones de entrada principal, impermeabilización del edificio.

En el aula ecológica La Cabaña se han efectuado obras para el aislamiento térmico de paredes y techos, instalación de *splits* para climatización y sustitución del pavimento.

En el centro cultural Luis Peidró se han realizado actuaciones variadas para mejorar el aislamiento y la eficiencia térmica del edificio y en el centro de día Luis Peidró se han efectuado actuaciones varias de accesibilidad, pasamanos de madera, zócalos, etcétera.

En el centro de servicios sociales y pisos tutelados se ha impermeabilizado la cubierta y pulido el suelo de las plantas uno, dos y tres.

La dotación para obras destinadas a garantizar el buen funcionamiento de las instalaciones deportivas del distrito se ha incrementado en un 120%, pasando de 156.307 euros en el año 2015 a 343.307 euros en el año 2016, debido principalmente a las actuaciones a realizar en la instalación deportiva Cocheras. El nivel de ejecución en 2015 fue de un 99%.

Se han efectuado actuaciones en las siguientes instalaciones: La Chopera y Adelfas, renovación de césped artificial en ambos campos de fútbol en Parque de Roma, tableros y aros por otros anti vandálicos, en Jesús Aprendiz mejora del cerramiento y remarque de pistas y Cochertas, reparación de grietas, nuevas canastas y marcaje y coloreado de áreas.

Actualmente están en tramitación una serie de obras a efectuar en todos los colegios del Distrito y en la Escuela Infantil consistentes en mejoras en el interior del edificio, pavimentos gimnasio, cocina, mejoras PCI así como en el patio infantil en el Colegio Público Ciudad de Roma.

Obras varias de conservación y reparación en el Colegio Público Escuelas Aguirre, mejora de la climatización, fachada trasera, etcétera. Obras de conservación en el Colegio Público Calvo Sotelo, obras varias de conservación en el Colegio Público Francisco de Quevedo, pinturas, mejora de fachadas interiores, pinturas interiores.

Obras varias de conservación en el San Isidoro y mejoras de instalaciones, accesibilidad y pequeñas actuaciones interiores y exteriores en la escuela infantil Las Nubes.

En la sede de la Junta Municipal, se han hecho mejoras sostenibles en climatización, aislamiento térmico, accesibilidad e iluminación.

En el centro de mayores Pío Baroja la pintura interior. En el centro de mayores Pérez Galdós la instalación de sirenas acústicas en plantas, compresores enfriadora, cortina de aire de entrada, etcétera.

En Casa de Vacas mejora de impermeabilización cubierta y en el Centro Cultural Luis Peidró ascensor y pasarela de acceso, aislamiento envolvente, acondicionamiento acústico del salón de actos y economización de espacios.

En el Centro de Día Luis Peidró la renovación de paramentos interiores, y en el Centro de Servicios Sociales y pisos tutelados el aislamiento de cubiertas.

Las siguientes instalaciones deportivas del distrito de Retiro: Polideportivo Daoiz y Velarde, reforma en instalaciones en el sistema de protección contra incendios, instalación de fontanería y climatización, ubicación del depósito de cloro; Parque de Roma, renovación del pavimento de fútbol sala; Pista deportiva Cerro Negro, reforma integral en fútbol 3x3; Y en la Chopera impermeabilización cubierta y mejoras varias en pabellón instalaciones.

Al margen de las actuaciones de inversión detalladas anteriormente, hay que señalar la importancia de la dotación destinada a gestión integral que tanto en el 2015 como en el 2016 ascendió a 1.998.000 euros y que se destinan a la realización de obras de reparación, mantenimiento y conservación en correcto estado de funcionamiento de los edificios, colegios públicos del distrito, escuela infantil Las Nubes e instalaciones deportivas.

Esta gestión integral se realiza mediante un contrato que además incluye básicamente la limpieza y los auxiliares de información necesarios para su correcto funcionamiento.

Este contrato se está estudiando y se prevé un aumento en el número de horas de limpieza en función de las reclamaciones que, bueno, que nos han hecho llegar los directores y directoras de los colegios públicos en las diferentes reuniones que hemos mantenido con ellos.

En lo que se refiere a zonas verdes y limpieza, la gestión de la limpieza viaria está integrada dentro del contrato integral de gestión del servicio público de limpieza y conservación de los espacios públicos y zonas verdes que introduce el uso de indicadores para control y seguimiento del cumplimiento de los objetivos de calidad.

Este contrato se divide en seis lotes, no contemplando su gestión por distritos, por lo que en gran parte de los datos no se pueden desagregar por distritos, sólo a nivel del lote que lo integra. El distrito está incluido en el lote número 2.

Desde el inicio de esta legislatura se han puesto en marcha planes de limpieza intensiva que consistía en una limpieza a fondo de barrio o zona delimitada de actuación. En este distrito se han realizado 21 limpiezas intensivas.

En zonas verdes están contempladas las siguientes actuaciones en el distrito para el año 2016: En la zona verde Federico Moreno Torroba, la creación de un camino de acceso pavimentado; En la zona verde Cerro Negro; entre la calle Játiva y el parque Martin Luther King, acondicionamiento de zonas estanciales degradadas, ajardinamiento, creación de área canina, mejora de cubierta vegetal en zona sólo con árboles, mejora de pavimentos blandos; En la zona de la pasarela de la calle Triquet y Arregui y Aruej, acondicionamiento de zonas estanciales degradadas, ajardinamiento, creación de zona canina; En el Parque de Roma, mejora de la red de agua regenerada; En el eje Recoletos-Prado, plan de plantación del eje Recoletos-Prado; En los jardines de John Lennon, si es posible la apertura del nuevo paseo.

En lo que se refiere al Fondo de reequilibrio territorial, su importe en lo que se refiere a Retiro ascendió a 600.000 euros y las actuaciones son las que siguen: arreglo de pavimentos, calzadas, pavimento urbano y alcorques en las zonas degradadas del distrito, que depende del Área de Gobierno de Desarrollo urbano sostenible y para la que hay presupuestados 200.000 euros y acondicionamiento del local de la calle Arregui y Aruej para el espacio de igualdad al que hacía mención antes y para el que hay un presupuesto de 400.000 euros.

Esto, perdonad por la extensión, pero creo que era importante que desde las diferentes secciones del... Iba a ser corto.

Me acabas de llamar castrista. Lo consentiré, dado el castigo al que os he sometido, y como broma.

Bueno, he querido hacer también una intervención lo más objetiva, -no breve, pero sí objetiva y detallada posible-, para dar paso

ahora al debate, que entiendo que tendrá lugar porque entiendo que en vuestra labor de oposición tenéis que hacer la crítica que es propia.

Simplemente decir una cosa. Yo, también como autocítica, ya que estamos en este pleno y diréis ya que haga autocítica luego, ya ha hablado mucho. Creo que poquito a poco, también, y a lo largo de estos plenos, la mayor creo que es un hecho reseñable también a nivel político, que la mayor parte de las propuestas se han ido aprobando por unanimidad, que respondemos a, bueno, pues a la aplicación de cuestiones que son de mucho sentido común, de centrarnos en los problemas que son preocupación de los vecinos y vecinas del distrito. Creo que en ese sentido vamos caminando y se van resolviendo algunas cuestiones, si bien, y esto es una crítica que siempre será bienvenida, es posible que no estemos siendo todo lo ágiles y todo lo rápidos que sería deseable. Esperamos poder mejorar en ese sentido y por supuesto en que en los debates del distrito yo creo, y de estos plenos, yo creo que el clima ha sido bueno y constructivo en líneas generales y desde luego yo, en todo caso, hacer autocítica si en algún momento, a lo largo de estos debates, he podido ser especialmente bronco o especialmente duro. En ese sentido creo que el clima constructivo ha sido lo que ha imperado y agradecer a los grupos su aportación, que han sido los principales responsables, por supuesto, de que ese clima haya sido así.

Muchas gracias, y perdonad por la extensión.

Por tiempo de quince minutos cada grupo, de menor a mayor, tendría la palabra Ciudadanos.

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias.

La verdad es que no estamos mejor porque no queremos, y en su caso se podría aplicar la frase de “Y vio que todo era bueno y al séptimo día descansó”.

Hablabía usted antes de las famosas fiestas del Distrito de Retiro. Bueno, quisiera felicitarle por ser ahora mismo nuestro nuevo campeón

distrital de “*Guitar Hero*”. No sé si al final las fiestas fueron sectarias o dejaron de serlo, pero desde luego que organizar unas fiestas en las que se duplica el presupuesto pasando de 5.000 a 13.000 para que usted sea el rey de la pista de baile, pues desde luego que entendemos que hay un término medio.

Y bueno, la verdad es que nos encanta que usted pues se dedique a ser concejal, cantante, guitarrista y presidente, y nos encanta que evidentemente pues nazca el pluriempleo.

También, bueno, antiguamente la Unión Soviética, a la URSS, se decía que eran cuatro siglas, cuatro mentiras, porque no era ni unión ni república ni socialista ni soviética, y aquí se podría aplicar la famosa frase a Ahora Madrid, porque no es ni ahora ni después ni nunca, ni mucho menos Madrid.

En estos prácticamente diez meses que llevamos de plenos, pues ¿qué podemos decir de su grupo, que no ha llevado ni siquiera ni cinco proposiciones? Llevaron dos nada más empezar, que eran muy interesantes para todo el mundo, como por ejemplo lo de cambiar los nombres, que se ha visto que a todo el mundo les interesa, posteriormente hablaré sobre ese tema, y también se trajo el tema del famoso uso del centro social, sobre todo, especialmente, con la polémica de la primera planta, en la cual posiblemente al final se ha visto que lo que se pretendía era que fuera la sede social de Ahora Retiro y de Podemos Retiro hasta que se cambiara al número 25 de la calle Abtao.

También ha hablado que tenemos un distrito mucho mejor, van trabajando, van haciendo cosas, pero la verdad que no se nota. El distrito está mucho más caro... Perdón, más caro no, más sucio que antes. La gestión que se ha hecho en la campaña de recogida de las hojas ha sido bastante mejorable, tal y como se ha podido ver, con las numerosas de las propuestas que se han hecho así como quejas de los vecinos. Y bueno, qué decir de la campaña electoral, la cual hemos tenido la posibilidad única de ver cómo iban evolucionando los carteles

electorales de diciembre, junio y no sabemos si también se podrán ver los carteles de unas terceras elecciones.

Se nos respondió a una de las propuestas en las cuales es responsabilidad del Área de Medio Ambiente y de acuerdo con el contrato, el realizar la limpieza. Nos gustaría que, evidentemente, se ejecutara esa limpieza y se eliminaran de una vez por todas toda la cartelería electoral que al final no deja de ser algo que ensucia la ciudad y el distrito.

Bien, usted, como Delegado del Área de Coordinación Territorial, ha decidido suprimir el Consejo Territorial. A su grupo municipal y a su gobierno este tipo de participación ciudadana no les gusta especialmente y por lo tanto han decidido la creación de otro tipo de mecanismo de participación ciudadana que se denominan los Foros Locales, y nos ha presentado en sociedad un nuevo reglamento, que la verdad nosotros entendemos que en el fondo y a la larga lo que pretende es poco a poco ir erosionando las funciones de este pleno y la figura del vocal vecino, hasta dejarlo en algo hueco y por supuesto proceder a su eliminación ya que si es algo que ya no sirve para nada, por qué seguir dejándolo en marcha si lo podemos eliminar.

Me ciño claramente a los hechos para llegar a esta conclusión. Por un lado apenas traen cosas a este pleno y adicionalmente, según se dice en el propio reglamento, éste se va autoconstruyendo, con las propias propuestas de sus miembros, es decir, que les impide, ante sus miembros. ¿Qué les impide ir quitando competencias a los plenos y a los vocales?

Sr. Murgui, usted habla de que ha subido un doscientos y pico por ciento las subvenciones a asociaciones. Me alegro que sea usted muy agradecido, dado que indica que es usted bien nacido, pero bueno, nos gustaría que nos justificara por qué suben un 200% las ayudas a las asociaciones. ¿Qué ocurre, que antes estaban completamente muertas de hambre y ahora nadan en abundancia? Evidentemente

siempre hay un término medio en los cuales se puede, digamos, justificar más este tipo de subidas bastante astronómicas.

Otro tema que han traído al distrito y que supone una novedad respecto a la gestión de anteriores gobiernos son los procesos participativos, que les podemos resumir especialmente en el proceso participativo de los presupuestos y en el proceso participativo del cambio de nombres.

¿Realmente estamos hablando de un proceso participativo cuando tan sólo participan menos de 200 personas, en el mejor de los escenarios, que fueron las dos reuniones que hubo en la nave de Daoiz y Velarde? Cuando bueno, hablo de 200 por ser un poco optimista, pero bueno, si decimos 100 tampoco íbamos a alejarnos mucho de la realidad. Y luego ya posteriormente de este tipo de reuniones habló usted de 4. En las dos primeras podemos hablar de más de 100 personas, pero en las dos siguientes no llegamos ni a los 30.

¿Realmente se ha hecho una labor divulgativa para llegar a todos los barrios de este distrito? ¿Se ha comunicado a toda la gente para que pudiera participar? Yo la verdad es que cartelería, mucha, mucha, lo que se dice mucha, no he visto. Más bien no he visto ninguna.

Se ha comunicado mucho por *Twitter*, *Facebook* y redes sociales, pero bueno, las redes sociales no todo el mundo las usa o también las ignora, la gente al final preferiría a lo mejor un tipo de cartelería más física, es decir, gastarse dinero, porque si realmente queremos hacer unos presupuestos participativos hay que hacer un esfuerzo para que sean participativos. Si realmente lo que quiero es que sean participativos de la gente que quiero que yo participe, entonces eso no es participativo, es otra cosa.

También en el proceso participativo de cambio de nombres hemos visto las ganas que tienen ustedes de lo participativas que sean las cosas, cuando les da igual que participen, que lleguen a votar, 5, 20, 10

o 15 personas. No llegan incluso a aceptar la cuota mínima que piden para Madrid Decide, el famoso 3%.

¿Les parece normal que voten sólo 30 personas el cambio de nombres? A mí desde luego que no.

Luego ha hablado de los centros de mayores. ¿Le parece adecuado que los centros, la política, el cambio que se ha hecho en la política de gestión de viajes de los centros de mayores, que veo que se ha hecho de manera unilateral, sin llegar a consensuarlo con las juntas directivas?

¿Está usted satisfecho con la situación de los mercados municipales donde cada vez hay menos gente?

Habla usted que se han hecho una serie de mesas sobre comercio. En las dos mesas de comercio que se han realizado no he visto ninguna persona relacionada con los mercados municipales. No sé si no han querido venir, no se les ha invitado o qué ha sucedido con ello.

Después, usted se comprometió a proporcionarnos en julio un listado de las propuestas que se iban ejecutando, así como el estado de su ejecución, de cada una de ellas. Ha llegado julio y ese papel no lo tenemos delante de nosotros. ¿Qué es lo que ocurre con las propuestas que han ido ejecutándose, cómo se encuentran de realizadas? La verdad es que hablan de transparencia, hablan de luz, pero vivimos en la misma oscuridad en la que vivíamos anteriormente.

Podemos hablar de numerosos ejemplos. Por ejemplo se habló del cierre de cancha de baloncesto que está en la calle Luis Mitjans, para hacerlo compatible con el descanso de los vecinos. Pues bueno, vuelven a llegar quejas de vecinos sobre el uso de esta cancha para jugar y pasear con animales domésticos hasta altas horas de la noche. También le recuerdo que se esa propuesta se aprobó por unanimidad.

¿Qué ocurre con el techado del parking de la Policía Municipal? ¿Qué ocurre con los famosos pasos de cebra del Colegio del Pilar?

Después, ¿qué opina usted del famoso cambio de gestión de las escuelas deportivas, sobre todo con la situación de la escuela Palesta y de la posibilidad de que más de 300 niños se quedan sin jugar en federado el año que viene como consecuencia de este cambio apresurado cuando se podría haber hecho mucho antes?

Después, hay vecinos con problemas urbanísticos muy graves. Tenemos la situación de los vecinos de la calle Catalina Suárez, y lo que ha ocurrido con la construcción de la iglesia. Tenemos el famoso parking de la calle de Abtao, que se comentó en el pasado pleno. Se espera que haya soluciones y se espera que la Junta Municipal esté siempre atenta.

Respecto al famoso parking de la calle Abtao, está... Es definitivo que no tienen licencia de actividad y posiblemente no la tengan. Nos gustaría saber qué está ocurriendo con la protección de los derechos de los consumidores, dado que la caseta comercial sigue funcionando.

Tenemos un problema con los asentamientos. Se pudo ver en el anterior pleno que ya no sólo está presente el del parque de la calle Poeta Esteban Villegas, sino que tenemos también otro asentamiento en la calle Máiquez. Tenemos muchas personas durmiendo en la calle, es un problema que cada vez se está agravando. Nos gustaría también que hubiera soluciones.

Usted habla de muchos estudios. Me da la sensación de que usted pasea los papeles pero al final no acaba realizando ningún tipo de estudios, nos gustarían más hechos concretos y más soluciones bajadas a la realidad.

Y siguiendo con el tema de estudios, tenemos el famoso tema de las terrazas, fuente desde hace tiempo de gran controversia. Por un lado tenemos las numerosas quejas de los vecinos, tanto por el ruido ambiental como por la gran ocupación de las aceras que están suponiendo los cerramientos, principalmente en los bulevares de Sainz de Baranda e Ibiza, la calle Narváez, avenida del Mediterráneo, etcétera.

Pero por otro lado si a esos establecimientos les quitáramos esas terrazas posiblemente más de la mitad se verían avocados a un cierre. Hay que buscar un término medio para intentar buscar una solución. Nosotros no abogamos por una ley que sea más restrictiva, sino que buscamos el cumplimiento de la normativa, pero no por una mucho más restrictiva que avoque a pérdidas de empleo y a cierres de negocios.

Posteriormente en nuestra anterior propuesta que se llevó al anterior pleno sobre el apoyo a la Policía, que ustedes no tuvieron ningún problema en rechazarla, realmente se ha podido ver cuál es la razón por la cual no han querido aprobar esa propuesta, teniendo en cuenta la nueva propuesta que quieren llevar de una especie de brigada policial de besos y abrazos por la cual se resuelvan todos los problemas. No sabemos exactamente qué opinará la Policía acerca de este tipo de *Parapolicia* que pretenden crear.

Por cierto, respecto a nuestra propuesta que llevábamos el otro día, esa propuesta no hubo ningún problema en que fuera aprobada en otros distritos. La verdad es que esto demuestra claramente su carácter marxista, pero no hablo de Carlos, sino hablo de Groucho.

También ha hablado usted antes de presupuestos y me gustaría hacerle una serie de preguntas sobre los presupuestos y la ejecución que se ha realizado anteriormente.

A nivel de inversiones, prácticamente hemos podido ver que la ejecución de presupuestos a nivel de reformas, apenas hay un 2% o un 4%. Nosotros entendemos que el mantenimiento y las reformas tienen que realizarse de manera continuada, no se pueden realizar las reformas de golpe, como si más o menos fuéramos haciendo los presupuestos a matacaballo.

Después, para la... El presupuesto para el servicio, la partida del programa de gastos de personas mayores, el programa 231.03, podemos hablar del concepto de Servicio de Ayuda a Domicilio, punto 227.1. En el año 2015 había un crédito de 2,98 millones y el gasto real fue de

1.88. Este año están aprobados 2,88. Ya se comentó en el debate de presupuestos porqué de esta bajada, pero curiosamente, el crédito dispuesto a día de hoy es de un 97%. ¿Qué mejoras, tanto cuantitativas como cualitativas se han introducido?

También quisiéramos mencionar la famosa partida de otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales, la partida 227.99. Esta partida, nosotros entendemos que debería ser una partida residual, que prácticamente no tuviera apenas dotación, pero curiosamente tiene un importe de 2,8 millones de euros, y se ha dispuesto actualmente del 80%. Debería tratarse de una cuenta saco, pero evidentemente para ustedes es una cuenta bastante importante, sobre todo sobre un presupuesto de 16 millones que es el que tiene Retiro. Deberían aclarar y por lo menos dar un poquito más de luz sobre esos 2,80 millones de euros que tienen en esa partida.

Bien, quisiera agradecerle no haber bajado el IBI en ninguno de los barrios de este distrito, pero sobre todo, no usted concretamente, pero sobre todo a su gobierno, teniendo en cuenta que en este distrito también hemos sufrido la bajada de los valores catastrales.

No quisiera por menos agradecerle por lo que nosotros entendemos que sería su gran acción estrella de este primer año de mandato, que fue el sustituir el despacho palacete de 300 metros cuadrados por un nuevo Centro Social y Cultural que la verdad es que sí que podemos decir que ha sido un gran acierto por su parte. Lo que no podemos decir es el proceso participativo para nombrar ese centro cultural.

También le queremos agradecer la nueva gestión de la Escuela Infantil Las Nubes, aunque bueno, en este caso, aunque así es una mejora, no era complicado hacerlo mucho peor que lo que se estaba haciendo anteriormente.

Y finalmente quisiera agradecer toda la ayuda y colaboración que hemos tenido por parte de los empleados municipales, vecinos,

entidades y asociaciones, con los que nos hemos reunido durante estos meses. Gracias por haber confiado en nosotros para intentar resolver sus problemas, hemos intentado hacerlo de la mejor manera posible y esperamos haber estado a la altura de las circunstancias. Esperamos que por lo menos en los tres años siguientes sigamos contando con su ayuda para poder resolver todos sus problemas.

Y finalmente, me gustaría terminar mi intervención contando una pequeña historia que me gustaría que usted analizara la moraleja de la misma.

Había en un pequeño... Perdón. Había un pequeño reino de oriente en el cual había un antiguo gobernador, ya viejo y cansado, que acuciado ante los problemas que tenía delante, decidió retirarse, y para ello pidió permiso a su soberano. El soberano, tristecido por la noticia dado era un excelente gobernador, le concedió el permiso, dado que efectivamente era necesaria una nueva persona para llevar la gestión de su gobierno. Se nombró una nueva persona más joven, con nuevas ideas, con nuevas energías, pero inexperto. Este joven aceptó encantado el nuevo reto que se le ofrecía, aunque evidentemente se encontraba algo nervioso dada su falta de experiencia. El joven, ante la primera decisión que tuvo para, con su gobierno, fue la de consultar con el anterior gobernador dado que era una persona anciana y se consideraba una persona de gran sabiduría y conocimiento. El anciano ya había previsto la visita por parte del nuevo gobernador y ante la pregunta de ¿qué puedo hacer cuando todo tenga algún tipo de problema, cuando tenga algún tipo de problema? El anciano le contestó de la siguiente manera: no te preocupes, ya he previsto la solución para los problemas, te he dejado dos sobres en tu mesa. Cuando tengas el primer problema abre el primer sobre, y cuando tengas en siguiente problema abre el segundo sobre.

Sí. El joven se quedó realmente algo sorprendido por la respuesta del anciano, pero decidió marcharse a su casa, esperando que realmente la respuesta sirviera para algo.

Años más tarde, una terrible hambruna asoló el reino y entre las protestas y quejas de sus ciudadanos decidió abrir el primer sobre. Dentro había una simple y clara nota: écheme la culpa de todo.

El gobernador, evidentemente, echó la culpa de todo al anterior equipo de gobierno. Poco a poco, más o menos se problema se iba resolviendo, y años más tarde, de nuevo se encontró con otro problema. Tenía un grave problema con las finanzas del reino y prácticamente se encontraba en bancarrota. El gobernador, ya más anciano, decidió abrir el segundo sobre, y se encontró el siguiente mensaje: escriba dos cartas.

Sr. Murgui, ustedes no esperaron ni siquiera a tener el primer problema para abrir el primer sobre, y llevan viviendo de ese primer sobre durante todo este año y ya la verdad es que después de un año ya se le empieza a notar su gestión.

Lo que me gustaría saber ahora y es la duda que tengo es cuándo van a abrir ese segundo sobre.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias, Luis.

Tiene la palabra el Grupo Socialista, Marisa.

Dña. Marisa Mercado Merino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias.

Buenas tardes.

El estado del distrito que celebramos hoy rompe el escenario habitual de los últimos años, tanto en los protagonistas políticos como en las responsabilidades que a cada grupo político nos han confiado los ciudadanos y ciudadanas hace un año.

Antes de comenzar nuestra intervención, nos parece justo reconocer que el nuevo gobierno municipal se encontró en mayo de 2015 con un distrito sin apenas competencias, con un pobre

presupuesto, una Junta con insuficientes recursos humanos, un distrito sucio, con un pavimento y calzadas deterioradas, un arbolado abandonado y enfermo, falta de dotaciones e insuficientes políticas sociales dirigidas sobre todo a mayores e infancia.

A todo esto hay que sumar la crisis económica de fondo que unida al desempleo y a las políticas de recortes ha golpeado y empobrecido amplias capas de la sociedad de Retiro, clase media, familias, pensionistas, jóvenes, mujeres y personas ancianas, sobre todo mujeres que viven solas en situación de exclusión, no sólo económica sino de aislamiento social, bien por problemas de soledad, de dependencia o por carencia simplemente de ascensor en la casa que habitan.

Del nuevo gobierno queremos resaltar su mayor espíritu de diálogo y entendimiento que favorece el acuerdo y consenso y la aprobación de un mayor número de iniciativas en medidas que facilitan la vida del distrito. Diálogo que ha sido posible también por la posición mantenida por los grupos políticos de la oposición. Aunque nos gustaría, y así lo exigimos, que desde la Junta se haga un seguimiento riguroso de las iniciativas aprobadas en pleno y sobre todo de las dirigidas a las áreas de gobierno presionando para llevarlas a cabo en un plazo de tiempo prudente, porque no se trata sólo de aprobar sino de hacer, para mejorar la vida de ciudadanos y ciudadanas, evitando que pasen al olvido para un próximo mandato.

Aunque que reconocemos la situación de hace un año en el distrito, no podemos tampoco olvidar que han transcurrido doce meses de su gobierno y de manera objetiva y detallada haremos nuestra valoración.

Lo primero a destacar es que el nuevo gobierno no ha supuesto un cambio en las actuaciones en el ámbito de la gestión diaria y cotidiana de la Junta, en cuestiones que marcan el pulso de una ciudad. Lo que más ve el ciudadano y ciudadana, lo más denunciado y

demandado en la anterior etapa. Nos referimos a un plan de acción inmediata de limpieza de calles, parques y jardines, plan de asfaltado, pavimentación y reparación de alcunes, cuidado y mantenimiento del arbolado. La fluidez del transporte público, hacer un distrito accesible, la creación de nuevas dotaciones, -actualmente se está construyendo un centro de mayores aprobado en el anterior mandato-, reforzar las redes de protección social y medidas para fomentar el empleo.

Pero si hay algo que nos preocupa es ver en la liquidación del presupuesto de la Junta del 2015 que este no ha sido ejecutado en su totalidad, quedando remanentes de mucho dinero en los diferentes programas que no entendemos cómo no ha sido utilizado en el distrito. Presupuestos compartidos en esta ocasión por el anterior gobierno del Partido Popular y el actual, me estoy refiriendo al presupuesto del 2015.

Sólo mencionaré algún ejemplo por falta de tiempo.

El programa de mayores y atención social se redujo en 14.497 euros, y aún después del recorte, hay un remanente de 1.132.780 euros. Yo no sabía que hubiera tanto dinero en esta Junta.

El programa inclusión social y atención de emergencia tiene un remanente de 63.160 euros, lo que supone el 52% del programa.

El programa de actividades culturales tiene un remanente de 206.277, esto supone un 22%.

Voy a dejarlos porque la lista es muy larga y entonces no podría hablar de otras cosas, y como estoy en una humilde oposición tengo que ser muy respetuosa con mi tiempo.

En cambio, el nuevo gobierno sí ha priorizado durante este año las políticas de participación ciudadana, participación que nosotros defendemos y que aplicamos donde gobernamos, pero de manera regulada, divulgada adecuadamente, y siguiendo unas prioridades que respondan a la demanda real de la gente.

Creemos, y así lo ponemos de relieve, que se han iniciado numerosos y excesivos canales de actividades de participación en un primer año, en detrimento de graves problemas y prioridades del distrito, que han pasado a un segundo orden.

Voy a destacar algunas de las convocatorias de participación ciudadana.

Los presupuestos participativos. Pensamos que el proceso de información debería haber sido más extenso, se hizo en una época de Semana Santa, era la primera vez que se celebraba en Madrid un proceso como este, había mucha falta de conocimiento y entonces la información posiblemente no fue tan extensa como hubiera sido deseable.

El impulso de una asociación que cubriera los barrios de Jerónimos también es destacable, porque se ha llegado a convertir en realidad, dando lugar a la Asociación Vecinal Retiro Norte. No está la junta directiva, pero me gustaría poder felicitarles.

Los Foros Locales que sustituirán al Consejo Territorial, cuyo reglamento se encuentra todavía en proceso de elaboración.

Las Fiestas de San Juan conseguidas por fin, pero han estado ubicadas sólo en la zona sur del distrito, sin celebrar alguna actividad en otros barrios, no favoreciendo la participación y olvidando en este caso que el norte también existe en el Distrito de Retiro.

La ampliación de espacios de uso público en las instalaciones de la junta, facilitando el estudio y la lectura generalmente a un público joven ha sido un gran acierto.

El acceso de uso de las naves de Daoiz y Velarde para asociaciones y colectivos para distintas actividades ha abierto la posibilidad de disponer de más dotaciones en el distrito, pero conviene recordar que la difusión, sin la cual no puede haber una buena participación, no llega debidamente a todos los vecinos y vecinas del distrito.

Es evidente, después de escuchar su intervención, que ignoramos casi todo lo que se hace en esta Junta. Tampoco se tiene en cuenta a la población que no conoce o carece de acceso a las nuevas tecnologías. Debemos defender también el papel de los grupos políticos en los futuros Foros Locales, desde el respeto al trabajo mutuo y complementario con la participación ciudadana al servicio de los vecinos y vecinas del Distrito de Retiro.

En derechos sociales, es verdad que el Grupo Municipal Socialista valora la mayor sensibilidad social mostrada por este equipo de gobierno, destacando el aumento de ayudas de comidas escolares durante el curso escolar y en épocas de vacaciones y el anuncio de apertura de colegios con actividades y servicio de comida durante este verano del 2016.

Deseamos que se extienda a todos los períodos como lucha contra la pobreza y las desigualdades y para favorecer la conciliación familiar.

Creo que ha sido una gran decisión, que esperamos beneficie a muchas familias.

En cuanto a políticas sociales, los servicios sociales dependientes de la Junta, gestionados por excelentes profesionales, sigue sin personal suficiente para atender a la población, con uno de los índices de dotación de trabajadoras sociales por habitante más bajo de la ciudad. Por eso es importante modificar la concepción meramente asistencial de las políticas sociales que sólo afectan a las personas más necesitadas y convertirlas en derechos consolidados de la ciudadanía.

Otro tema a destacar es la aplicación de las cláusulas sociales en las contrataciones municipales, donde el Ayuntamiento y las Juntas tienen el deber de responsabilizarse de que la empresa adjudicataria de los servicios públicos municipales sea la más respetuosa con unas condiciones de trabajo dignas, de acuerdo a lo aprobado en el pleno del Ayuntamiento de noviembre de 2015.

Las personas trabajadoras y contratadas municipales deben tener el respaldo del Ayuntamiento de las Juntas Municipales.

Por último, el aumento en los últimos años de personas indigentes y asentamientos en nuestro distrito también a nosotros nos preocupa mucho, porque sigue igual. Se ha traído a pleno pero no se ha aplicado ningún tipo de política social de carácter integral. Mientras, estas personas excluidas, siguen viviendo en los parques, durmiendo en cajeros, soportales y solares, en invierno y en verano. De manera infrahumana, añadiría. La acción integral de servicios sociales no puede esperar.

En políticas de igualdad, durante el primer año de mandato, la acción más significativa ha sido la aprobación del Espacio de Igualdad a propuesta del Grupo Socialista, que ratificaba la aprobación de ese espacio en el mandato del anterior gobierno.

Se está habilitando un espacio físico para comenzar su funcionamiento en 2017, más rápido de lo que habíamos pensado, y está pendiente de programar unos talleres aprobados para el 2016.

La política de lucha contra la publicidad de la prostitución como una de las violencias de género tan extendida en algunas zonas de nuestro distrito, no se está llevando a cabo de manera rigurosa, pudiendo ver extendidos folletos denigrantes para la imagen de la mujer tanto en los coches como por el suelo o pegados en mobiliario urbano. Exigimos la aplicación de la normativa municipal.

La proposición que presentamos en enero de 2016 para conseguir un distrito accesible para personas con discapacidad diversa, incluía una serie de medidas y un estudio detallado de puntos negros, y fue aprobada y enviada al Área sin tener de momento ninguna respuesta a la demanda.

Se ha solicitado también dotar de juegos adaptados las zonas infantiles del Parque del Retiro para su accesibilidad a todas las personas y tampoco tenemos ninguna información.

Los centros de mayores, aquí esto requiere quizá un poco más de tiempo. Los centros de mayores continúan siendo espacios tutelados desde la Junta, sin tener en cuenta que sus socios y socias son mayores de edad y que las actividades de las que disfrutan son gracias a su propia iniciativa de voluntariado. Si dejaran de prestarse sus servicios de manera generosa y altruista, los centros apenas tendrían actividad.

Los viajes, una de las grandes actividades para la que no reciben ningún tipo de subvención desde hace tiempo, se encuentran bajo una serie de impedimentos y trabas burocráticas incomprensibles.

Otras actividades como el baile y el bingo dependen de lo que decida el concejal de turno, a pesar de lo beneficioso de ambas actividades para la salud física y mental de las personas, mayores en este caso.

Creemos que los centros de mayores necesitan de una nueva organización interna desde el respeto, teniendo en cuenta que son en sí mismos centros de participación ciudadana que deben ser apoyados desde las instituciones y sus representantes, rompiendo la inercia que existe de años y no considerarlo sólo como centros de ciudadanos sumisos al poder.

Por eso proponemos que se elabore un nuevo reglamento, uno más, de funcionamiento de centros de mayores, moderno, actualizado, democrático, en cuya redacción participen los propios interesados e interesadas, donde se respeten sus deseos y propuestas, en el que los partidos políticos tengamos también un papel de apoyo.

En materia educativa y dentro de las dos competencias de la Junta, no ha habido cambios significativos desde el gobierno anterior. Los centros educativos siguen el mismo esquema de mantenimiento y con las mismas contratas. En cambio, la única escuela infantil municipal del distrito, Las Nubes, sigue con el mismo sistema de gestión indirecta que fue contratado por la anterior corporación y con la

misma empresa a la que se adjudicó en base, no a criterios de calidad del proyecto educativo, sino meramente económicos, es decir, de la oferta más baja, independientemente de la calidad del proyecto educativo.

Tampoco la Junta ha tomado medidas respecto a la creciente privatización de la educación pública que está llevando a cabo la Comunidad del Madrid en el distrito, concertando centros educativos privados, incluidos los de educación infantil, y permitiendo que se extingan aulas en los colegios públicos próximos a los que concierta.

Así, en la matriculación para el curso próximo 2016-2017, está habiendo serios problemas de plazas para niños de 3 a 6 años en el distrito, dificultando la vida de las familias afectadas.

El Grupo Municipal Socialista exige al gobierno de la Junta que la Policía Municipal tenga cuanto antes unas nuevas instalaciones dignas y suficientes, así como con los medios y recursos necesarios que faciliten ejercer su labor convenientemente.

Así mismo los servicios de emergencia deben contar con los medios y condiciones necesarias que requieran para ejercer su trabajo.

En materia de empleo no conocemos ninguna medida ni propuesta del nuevo gobierno. Seguimos manteniendo un 14% de tasa de desempleo, menor que en otros distritos, pero lo que debe preocuparnos son las 4.788 personas y familias que forman ese porcentaje.

El pequeño comercio, que puede generar empleo y riqueza, crea barrio y da seguridad a la calle, se siente bastante abandonado por las administraciones. Por eso, el Grupo Municipal Socialista ha solicitado crear un plan de apoyo al pequeño comercio que sea recogido en el plan director del comercio minorista de la ciudad de Madrid.

En cuanto a la salud, el traslado del servicio de Madrid Salud al distrito de Retiro presentada en el pleno de junio por el Grupo Municipal Socialista y aprobada, ofrecerá a la ciudadanía de Retiro por

primera vez este servicio desde el propio distrito, servicios y prestaciones muy útiles en materia de medicina preventiva, planificación familiar, educación sexual, alimentación, envejecimiento activo. Esperamos que el cambio sea efectivo lo antes posible y beneficie a muchas personas.

En el Área de Medio Ambiente y Movilidad el Grupo Municipal Socialista, a través del Área de Medio Ambiente y Movilidad, ha intentado desde el inicio de este mandato explorar el camino a través de un nuevo modelo de desarrollo, un modelo perdurable en el tiempo y en el espacio, con la consigna utópica de alcanzar que el Distrito de Retiro sea un distrito sostenible. Estamos trabajando también para tener un medio ambiente que desarrolle medidas de paisajismo y sostenibilidad en los espacios públicos y los edificios. Su objetivo será la conservación y extensión de la superficie vegetal, la reducción de la contaminación en las zonas más congestionadas, la dignificación de los espacios públicos como marcos de convivencia y una atención preferente a la limpieza y gestión de los residuos sólidos no conseguido todavía.

El Retiro, todos los parques, zonas verdes y árboles de alineación del distrito se ven afectados por el cambio climático, el uso creciente de energías fósiles y sus consecuencias económicas, sociales y ambientales. Hemos de poner toda nuestra atención en el cuidado del patrimonio verde del distrito.

El Grupo Municipal Socialista ya ha presentado iniciativas para la construcción de un cantón y la rehabilitación de las casetas de los contratistas, así como para el control de los gatos, contando con el apoyo de la Directora del Parque.

El Grupo Municipal Socialista ha creado con sus reiteradas iniciativas sobre estos asuntos un modelo de la gestión de sus residuos, tanto de los residuos de aparatos eléctricos y electromagnéticos como de los residuos textiles, apoyando tanto en la normativa europea como

en la estatal, autonómica y local concordantes, generando una inquietud medioambiental en los vecinos y vecinas del distrito.

En cuanto a la movilidad se ha estado abordando actuaciones de apoyo a la mejora de la movilidad peatonal y la eliminación de obstáculos en la vía pública.

En el desarrollo de la política de transportes, estamos elaborando propuestas en el calmado de tráfico como un elemento imprescindible para erradicar las emisiones más contaminantes. Consideramos que el planeamiento constituye una oportunidad histórica para corregir la situación de falta de suelo público en Retiro, y prevenir su agravamiento futuro, entendiendo que van a hacer faltas grandes dosis de imaginación para innovar y poseer una visión del conjunto de elementos necesarios que permitan tener en cuenta todas las posibilidades y conseguir implantar los servicios que reclaman los vecinos y vecinas del distrito.

Como resumen, señalamos las carencias que en materia dotacional y medioambiental tiene el Distrito. Voy a decir sólo algunas, porque si no la lista posiblemente sería muy larga.

Tenemos una sola escuela infantil, con 4.000 niños, creo, en esa franja de edad.

Faltan dos centros de salud, un centro de especialidades, un centro de salud municipal, que está al caer, porque ya está solicitado y aprobado.

Insuficientes centros de mayores. Tenemos un teatro infantil sin terminar. Faltan por desarrollar las siguientes áreas de planeamiento: Cavanilles 50, Téllez 2, Doctor Esquerdo 138, Pajaritos-Valderribas....

La urbanización de UE-2 de Adelfas en medio del campo, el AP 03.10, sin iniciar las obras. Patios de manzanas degradados. El Hospital Gregorio Marañón sigue produciendo ruido. Un cantón de limpieza en medio de una zona residencial soportando los vecinos ratas y malos olores.

Para lo que hemos presentado una serie de iniciativas a lo largo de este año.

Finalmente, y como resumen, podemos decir que la labor del Grupo Socialista ha sido, durante este tiempo, la defensa de los intereses de los vecinos y vecinas del distrito de Retiro en su conjunto. Atender con prioridad a los más afectados por la crisis. Restablecer servicios afectados por los recortes. Ampliar los equipamientos municipales. Reducir las desigualdades que se han abierto en estos años y atender a los colectivos y comunidades con dificultades, ya sean económicas, laborales, sociales o urbanísticas.

Sin embargo, a pesar de las iniciativas presentadas por este grupo, nada o muy poco se ha puesto en marcha. El cambio esperado tampoco ha llegado a Retiro, pero quedan tres años. Pensamos que la elaboración de un plan estratégico de Madrid como instrumento de impulso económico, social y cultural de la ciudad, y la descentralización municipal, obligará a las Juntas, y las facilitará, potenciar las medidas políticas demandadas por los ciudadanos y ciudadanas, en este caso Retiro.

En consecuencia, el Grupo Municipal Socialista cree que nuestro distrito debe afrontar los siguientes retos.

Primero, incrementar el presupuesto de Servicios Sociales reforzando las redes de protección social dirigido a una población envejecida y familias en situación de desigualdad, para conseguir más y mejores servicios. Un refuerzo de plantillas y condiciones laborales dignas para las trabajadoras sociales.

Dos, impulsar un proyecto de distrito teniendo en cuenta las dotaciones necesarias para el mejor desarrollo de la vida de ciudadanos y ciudadanas. En este proyecto, el desarrollo urbano sostenible deberá asumir un papel estratégico en el enfoque de los temas ambientales, sociales, económicos, de salud y culturales, hacia el beneficio común, con un despliegue de las medidas de carácter social encaminadas a

corregir las insuficiencias de suelo dotacional, garantizando la sostenibilidad del sistema para garantizar la educación, priorizar nuestra salud desde la prevención y la atención, mejorar nuestra seguridad, desarrollar las áreas de planeamiento pendientes, impulsar la formación, el empleo y el emprendimiento dirigido a jóvenes y personas sin empleo, dinamizar el comercio minorista en Retiro, impulsar la industria del turismo y la cultura del distrito, que no acaba en el Museo del Prado. Políticas y programas estos, que crean empleo y que benefician a la inmensa mayoría de la población de Retiro. En definitiva, que impulsan la sostenibilidad, siendo eficientes en lo económico, justos en lo social, y responsables en lo ambiental.

Por último, y para terminar, el Grupo Municipal Socialista quiere felicitar a todo el personal de la Junta, a todos los funcionarios de la Junta, instalaciones municipales, colegios, centros culturales, de mayores y biblioteca, por su profesionalidad, y agradecer su siempre amable colaboración, haciéndonos nuestra tarea más fácil.

Y también quiero, personalmente, agradecer a mis compañeros y compañera del Grupo Socialista, el trabajo que realizan y su dedicación.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias.
¿Partido Popular?

Dña. Ana Román Martín, Concejal Vecina del Grupo Popular:
Muchas gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes a todos.

Le agradezco además especialmente su tono, porque hoy ha dado algo de cuenta de su acción de gobierno y no se ha dedicado como otros compañeros suyos o en su caso la Alcaldesa, a hacer oposición a la oposición. Al menos ha contado algo de lo que se ha hecho en Retiro.

Y el agradecimiento a todos los vecinos que esta tarde, en un acto heróico, dado la temperatura que hace en Madrid, nos acompañan en este debate del estado del distrito.

Sr. Murgui, yo realmente, no por usted ni por su equipo, sino por los vecinos del distrito de Retiro, pues me hubiera gustado

sinceramente darle un aprobado, ¿por qué no? Pero no le puedo dar ese aprobado, no se lo puedo dar, porque ha sido continuista en la mayoría de las medidas que además son medidas, es el día a día de la gestión ordinaria que hace cualquier funcionario en una junta municipal, es totalmente continuista, pero no hay innovación, no hay novedad en ningún proyecto, y muchos de los que ya quedaron hechos, pues la verdad, la gestión tampoco es muy eficaz que se diga, porque hablan las cifras y hablan los documentos, no es ninguna invención, como ahora voy a demostrar. Además documentos que me facilita el propio gobierno ahora de la ciudad de Madrid, vía petición de información. Estoy con los documentos aquí.

Por lo cual, mala gestión, incumplimiento de su programa electoral. Incumplimiento también de sus compromisos de gobierno, si tomamos como hilo, como eje de ese gobierno, la comparecencia que le solicité al inicio del mandato en noviembre de 2015, que he repasado estos días.

Pero bueno, mi opinión, muchas de las personas aquí presentes, usted mismo, su propio equipo dirán: bueno, qué va a decir una persona que tiene una ideología totalmente opuesta a su partido, al partido al que pertenece el gobierno actual. Lógico. Puede ser sesgada, puede ser interesada... Pues no, las cifras hablan y al final lo más importante no es lo que yo valore ni lo que yo piense, es lo que acaban de valorar los madrileños, escasamente hace unos días.

Claro, a nosotros nos votan 37.252 vecinos, un honor, un privilegio, el 48,74%. Ustedes han perdido votos a raudales. En Madrid 130.000, en Retiro 4.200, uno de cada cuatro votos. Yo lo siento, pero esa es la valoración que han hecho los ciudadanos de la gestión del gobierno de Ahora Madrid, de Ahora Carmena, de Podemos, me da exactamente igual, del gobierno de la ciudad de Madrid y de este distrito que es el mío.

Bien, a la lista de inexactitudes, de ineficacia, de inacción, a la que ya nos vienen teniendo acostumbrados, no solamente usted, Sr. Murgui, prácticamente todos sus compañeros, pues hay que decir que también se les puede acusar de preocuparse más por imponer, implantar, su ideología, que por preocuparse realmente de las necesidades de los vecinos de este distrito.

Ustedes tienen la obligación de gobernar absolutamente para todos y cada uno de los vecinos, no solamente para asociaciones o vecinos o barrios que los votan a ustedes. Ustedes tienen que gobernar absolutamente para todos, porque están administrando además el dinero de todos.

Bien, por eso, de ahí el incremento, el propio Sr. Murgui lo ha reconocido, el incremento no solamente presupuestario, sino también el número de asociaciones que ya no necesitan el requisito de utilidad pública que antes sí era exigible y que es una garantía de una asociación con experiencia, eso lo conoce bien el Sr. Murgui, y que además va a preocuparse del interés general. Por eso es tan importante ese requisito que ustedes han suprimido.

Hablamos de sectarismo, de implantación ideológica por encima de resolver las necesidades de los vecinos, es la opinión de mi equipo y la mía, desde luego, porque con el Fondo de Reequilibrio Territorial han hecho exactamente igual. Barrios y distritos de Madrid, que a lo mejor es casual, no quiero ser mal pensada del todo, pues la verdad es que han recibido fondos importantísimos de los 30 millones que sabemos todos que tiene ese Fondo de Reequilibrio, y usted me dirá, cualquier distrito de Madrid, Tetuán, Chamartín, Chamberí, Retiro... Todos tienen zonas y barrios deprimidos y en todos viven familias modestas. O sea, Retiro no es solamente Menéndez Pelayo, Ibiza y Alfonso XII, y lo saben ustedes de sobra. Y para Retiro vienen solamente dos proyectos, dos proyectos que además son en su barrio, Adelfas, barrio que ya con el anterior gobierno del Partido Popular fue uno de los barrios, yo diría el más favorecido, dentro del distrito de Madrid, porque fueron para él casi

dos millones de euros que además no era competencia de aquí, pude negociarlo con Concha Dancausa para toda la urbanización del llamado API de Adelfas que para el que no sepa qué es un API, ahí la verdad es que era lamentable que en pleno centro de Madrid, pagando los mismos impuestos, no haya aceras, no haya pavimento, no haya alumbrado y no haya de nada. O sea, inadmisible. Se consiguió, se dejó prácticamente en fase de licitación, y esto va con un retraso tremendo.

O sea, los dos grandes proyectos que existen ahora mismo en este Distrito, porque que yo sepa usted no ha puesto ninguno nuevo en marcha, si no a lo mejor me he perdido algo de su intervención, y el centro de mayores del barrio de la Estrella exactamente igual, casi un millón de euros. Son proyectos que ya se dejaron presupuestados, adjudicados, que solamente había que estar un poco pendientes, lo que es la gestión diaria de estos proyectos. Van con un retraso impresionante.

Y además dice, con el Fondo de Reequilibrio, que he tenido oportunidad de preguntarle en numerosas comisiones, uno de los criterios que se ha utilizado ha sido precisamente las condiciones socioeconómicas, el tema, los datos de paro. Bueno, pero si Pacífico tiene muchísimo más número de parados, 1.478 exactamente, que Adelfas, que tiene 878.

¿Con esto qué le quiero decir? Me parece perfecto que vaya más dinero para Adelfas, pero a mí me hubiera gustado, y he tenido oportunidad de decírselo en otros foros, mucho más dinero para Retiro, porque estos distritos de la almendra central llevaban más abandonados que otros de la periferia, Villaverde, Vallecas, Puente de Vallecas, porque ahí es donde más, para el equilibrio territorial, se ha inyectado por los gobiernos del Partido Popular, grandes cantidades de dinero.

Hablando de servicios sociales, ustedes dieron una cifra, recién llegados al gobierno, 25.000 niños malnutridos, que luego no fue así,

tuvieron que reconocer que no. Luego al final tienen que aplicar las mismas políticas, el Servicio de Comidas a Domicilio, reconocieron que estaba bien. Incluso la Primera Teniente de Alcalde, Marta Higueras, ha reconocido que de verdad tenemos unos servicios sociales en esta ciudad que son los mejores de España y la verdad es que ahí ha tenido algo que ver los gobiernos del Partido Popular, tanto en este Ayuntamiento como en la Comunidad de Madrid.

Decirle que no veo ningún proyecto nuevo puesto en marcha, y hay necesidades importantes en este distrito. Sí le tengo que reconocer, porque una cosa es la gestión diaria por parte de los funcionarios y los políticos estamos para impulsar la acción de gobierno, ahí le tengo que suspender y le tengo que decir que no veo mucha acción. A lo mejor está ocupado por asuntos, como también es Concejal de Área, eso le lleva mucho más trabajo. Pero aquí, la verdad, no sé ha mejorado. Veo que el Distrito está prácticamente estancado en este sentido.

Habla usted de cercanía. No podemos estar más de acuerdo. Habla usted de transparencia. Bueno, ahí en la transparencia, le tengo que decir algo, siguen sin ejecutarse, y va a terminar el año presupuestario, los 420.000 euros que tienen para las cámaras robotizadas, no sólo para este distrito, lógicamente, para los 21 de Madrid. No sé a qué están esperando para grabar los plenos para que se puedan transmitir en directo. Por una cuestión fundamental, hay personas mayores o impedidas que no pueden acercarse aquí y que a lo mejor están interesados, otra forma de participación y de información, en ver qué es lo que está ocurriendo aquí, lo que proponen los distintos grupos políticos, la evaluación que hoy estamos haciendo del año de gobierno del Concejal Presidente, etcétera. Eso es un incumplimiento.

Participación ciudadana, tengo que decirle que me está dando la impresión que es un poco de boquilla, porque hay proyectos que ustedes someten a la participación, por ejemplo la remodelación de la Plaza de España, y lo que es el Paseo del Prado, el cierre al tráfico, que bueno, que buena parte coge y forma parte de este distrito, pues no lo

han consultado ustedes con nadie. Hay proyectos que sí, hay proyectos que no. Me gustaría saber qué criterios hay para someter algunos asuntos al criterio de los vecinos y otros no.

De todas formas nosotros creemos en otro modelo de participación ciudadana, que tengo que recordar aquí, que no la han inventado ustedes ni la han inventado los nuevos gobiernos de ahora. Porque el Reglamento que existe, y los mecanismos que existen, que todo es mejorable, en los Consejos Territoriales, en mi opinión personal, desde luego, es que era bastante mejorable, pues mire, los pusimos nosotros en marcha. Usted como presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, muchas de las asociaciones que se integraban allí y se siguen integrando dan fe de ello, que nosotros sí hemos creído en una participación ciudadana que no tiene nada que ver como la están ustedes planteando ahora y que creemos que es mucho más efectiva y además lo hemos hecho sin ningún tipo de sectarismo ni por cuestiones ideológicas, porque su federación ha recibido pues muchísimos millones de euros, como usted bien sabe y queda escrito, por gobiernos del Partido Popular.

Sí veo que ha trabajado mucho en otro ámbito, y usted mismo ha dado los datos, ha hecho usted muchísimas reuniones, muchísimas reuniones. Pero claro, muchísimas reuniones, muchísimas mesas, de las que todavía no hemos sacado casi nada en claro. Entonces, si es así, estas reuniones se tornan totalmente ineficaces, porque lo que se trata es que de ahí, sacar frutos y avanzar y solucionar los problemas que tienen los vecinos, que es lo que tiene que hacer un Ayuntamiento, prestar con eficacia los servicios básicos y resolver los problemas que los vecinos nos planteen.

Lo ha citado también el Grupo de Ciudadanos, que claro, por las cifras que han salido esta semana en los medios de comunicación, los presupuestos participativos en todo Madrid, 45.892 personas, eso no es ni el 1,46 del censo. Y hablaban ustedes de un 3%, por lo cual la participación es escasa. Quizás también se tengan que plantear, como

pasaba con los Consejos Territoriales, qué es lo que está fallando, es que no está llegando información, de la forma que se está haciendo, algo está ocurriendo. Porque realmente si las personas no tienen esa información no pueden tener motivación y no van a participar. Tendrán que darle una vuelta a este asunto.

Además, unos presupuestos, un proceso, digamos, en el que han ido metido muchísimo dinero, van ya más de 200.000 euros solamente en correo, en *mailing* y demás, que encima muchos vecinos y amigos me han contado que lo han recibido incluso ocho días más tarde de cuando ya se ha cerrado la fecha de cerrar la votación y este tema nos preocupa especialmente, porque se trata de repartir y de gastar nada más y nada menos que 60 millones de euros, que ya me hubiera gustado tener a mi en la época tan dura que nos tocó gobernar sin un duro. Así, el gobierno, desde luego, luce más.

Bien, quería decirle están haciendo un Reglamento de Foros Locales que tuve la oportunidad, me invitó amablemente en Cibeles a que todos los grupos políticos pudiéramos conocer el contenido y ya le digo, y lo sabe por compañeros míos y por mí personalmente, que no creemos en ese sistema de participación porque lo que intentan hacer desde luego, los grupos políticos están de lado, lo de los vocales vecinos a mí no me ha gustado nada que no se cuente desde luego con ellos, o sea, retirar la participación de los grupos políticos aquí representados, que representamos, tenemos el honor y la obligación, de trabajar por muchísimos ciudadanos, muchos más de los que están asistiendo y trabajando en estos procesos. De verdad me parece, no estoy de acuerdo, y me parece lamentable y quizás se lo tenga que volver a replantear.

Y volviendo a los servicios básicos, que es lo que a un Ayuntamiento se tiene que dedicar, porque la ideología está para los partidos políticos y otros foros. Es cierto, las calles no están más sucias, no están más limpias, están más sucias. La limpieza que se ha hecho,

bienintencionada a lo mejor, de plan de choque por barrio, la verdad es que se ha mostrado totalmente ineficaz.

Nos preocupa además especialmente el tema de la inseguridad. Ya, mire, las cifras y los datos se pueden manejar, como no quiere, yo no soy muy partidaria de dar muchas vueltas a las cifras, utilizar escasamente aquellas que son alguna vez necesarias en la intervención parlamentaria. Sí le digo que me llaman muchos comerciantes de la zona de avenida Ciudad de Barcelona, que le puedo dar los datos de estas personas, de comercios y restaurantes en Ibiza, Sainz de Baranda y Menéndez Pelayo, que están casi teniendo un robo o un asalto cada noche, cada noche. La gente está pasándolo mal y desde luego, los índices de seguridad ciudadana están cada vez peor a nivel de la ciudad de Madrid.

No sé si tiene que ver que tampoco la Policía Municipal se le ve últimamente muy contenta con las últimas actuaciones puestas en marcha por compañeros suyos como es el Sr. Barbero, no sé si tiene que ver con esa relajación que puede aprovechar el futuro delincuente para, al producirse esa relajación, empezar a cometer todo tipo de delitos y faltas. La verdad es que el vecindario está preocupado, por lo cual, lo pongo aquí encima de la mesa, porque se pueden tomar las medidas que tienen que corresponder.

Otro tema que tengo también que denunciar es la casi persecución que se está haciendo al pequeño y mediano comerciante, que son los creadores de los puestos de trabajo, y especialmente aquellos bares y restaurantes que tienen terraza, que suponen más de 13.000 puestos de trabajo en nuestra ciudad. Y la verdad es que en unos casos se relaja en el cumplimiento de las ordenanzas y en otros no, porque el Parque del Retiro, por ejemplo, hay que darse un paseo de vez en cuando para ver el deterioro que está sufriendo a nivel de inseguridad y también con el problema del *top manta*, ya no sólo allí sino en prácticamente todo el centro de Madrid.

El deterioro también de parques y jardines, hago especial llamamiento para el Parque Roma, que no se ha adoptado ninguna medida. Exactamente igual le diría, es de las partidas presupuestarias que existen para los centros de mayores, porque ahora hablaremos del grado de ejecución de las inversiones territorializadas y sostenibles de forma muy resumida, que es lo que nos da idea del cumplimiento de la acción de gobierno y de los compromisos que adquirieron.

El tema de la centralización-descentralización de competencias hemos tenido ocasión de hablarlo en otros foros y sería aquí larguísimo, pero sí decirle que se comprometió que en 2016, en el pleno de Cibeles además, tendrían ya los distritos alguna serie de competencias como vías públicas, zonas verdes, y no tienen ninguna competencia, y lo que me preocupa, que cada semana, en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, aparece lo que se llama una avocación, con uve, de competencias, que para los que no hayan estudiado Derecho Administrativo, ni falta que hace, es que un órgano inferior le pasa la competencia que hasta el momento estaba ejecutando y desarrollando, a uno superior. Es decir, el Área de Patrimonio y el Área de Hacienda, del Sr. Sánchez Mato, está avocando competencias de los distritos, lejos de avanzar en este tema.

Sé que mañana y pasado hay una jornada, pero seguimos sin saber cuál es su modelo y qué es lo que va a ocurrir, y esos compromisos por el momento, lo que prometió para 2016, aún no se ha cumplido. Sería muy largo, pero no es el momento.

Sí es importante seguir potenciando el papel de los distritos. Yo creo que ustedes partían de una muy buena base, que todo, como le digo, es mejorable, pero todos esos compromisos que además han hecho uno de los pilares de su discurso político, hasta el momento tampoco han cumplido nada.

Estamos en el mes de julio, muchas veces cuando ha intervenido me ha dado la impresión que estaba todavía situada en noviembre de

2015, porque estaba contando lo que iba a hacer, pero eso ya lo contó en noviembre, con la comparecencia en este pleno. Ahora tiene que dar cuenta de qué es lo que ha hecho, y vuelvo a decirle, no ha hecho pues prácticamente nada.

Inversiones territorializadas. El otro día miraba una por una, la verdad es que ahí se han esforzado y ya me hubiera gustado a mí tener esas inversiones para gastar, las que tienen ustedes ahora, que en eso les tengo que felicitar. Pero es que empiezo a mirar una por una y realmente es que no han hecho... Solamente el Aula Ambiental del Parque de El Retiro, la parte sur del parque, que ha constado 60.000 euros. Luego encima le imputan a ustedes, eso sí, las obras de remodelación que ha hecho la Alcaldesa al palacio de Cibeles, y el comedor, que imagino que será el de la Sra. Alcaldesa también, por más de 100.000 euros.

Eso en inversiones territorializadas, que para aquellos que nos siguen no es el presupuesto de la Junta Municipal del Distrito, es el presupuesto de las áreas de gobierno, Urbanismo, Medio Ambiente, etcétera, para ejecutar en cada uno de los distritos de Madrid. La Montaña de los Gatos exactamente igual, no se ha iniciado nada, todo eso es compromiso suyo. Una nueva escuela infantil en Adelfas, exactamente igual. Estamos casi terminando el curso político. Las mejoras en la Unidad de Policía Municipal, mejora de accesibilidad en centros deportivos... Así podríamos continuar. Nada de esto se ha hecho.

Inversiones sostenibles, que son aquellas que tienen unas características especiales, no puede ser obra nueva, como las territorializadas, si el 31 de diciembre no se han hecho en los proyectos, los funcionarios que aquí saben, que están, que son los mismos que estaban en el anterior gobierno, sabían el agobio de último momento porque hay que hacerlo y ejecutarlo, si no se pierde el dinero y se pierde el proyecto y el presupuesto está para ejecutarlo, porque revierte en

proyectos para el distrito y para los vecinos. Y vemos también que el grado de ejecución es escaso.

Centrándonos, y ya para terminar el presupuesto de la Junta Municipal de Retiro para 2016, está ahora mismo, según la información que nos han hecho llegar justo ayer vía petición de información a los grupos políticos, está por debajo del 50%, por lo cual hay ahí una serie de proyectos importantísimos que dudo, que dudo que, -muchos de ellos además tienen que salir a concurso y unos pliegos no se preparan en menos de 6 meses-, dudo que de aquí a final de curso, 31 de diciembre, le vaya a usted a dar tiempo a ejecutar. Ojalá, pero lo veo muy complicado siendo conocedora de la gestión pública.

Terrenos para dotaciones, un local de uso vecinal, un centro de Madrid Salud, un nuevo centro cultural, el impulso de las viviendas en régimen de alquiler, no sé cómo va la negociación con la Comunidad de Madrid, en los terrenos de aquí de la calle Granada.

Y así un listado de proyectos que me preocupa, repasando el programa electoral, no se han cumplido. Repasando la comparecencia que le solicité en noviembre de 2015, al inicio del mandato, no se ha cumplido. Repasando inversiones territorializadas una por una, el grado de ejecución tan bajo, no se ha cumplido. La verdad que me gustaría decirle otra cosa, pero es lo que hay, y además vuelvo a decirle, la información me la han hecho llegar ustedes a mí, su gobierno.

Hablabía usted, tenía un proyecto muy ambicioso para los cuarteles de Daoiz y Velarde, y mire, muy bien que se puedan utilizar, no es incompatible, como espacio vecinal, como espacio de reunión, como plató televisivo, porque lo he visto en alguna entrevista grabada para televisión en esas naves, que la verdad es un entorno muy bonito, y le felicito por el buen gusto, pero hombre, no se tiene que quedar sólo como plató televisivo y para reunirse con los vecinos, porque tiene usted un contenedor cultural de primer orden que podría revitalizar socioeconómicamente esta parte del distrito, que cuenta con el mayor

número de parados de Retiro, y hacer, como hicimos nosotros en su día, que se revitalizó Legazpi entero, el Matadero de Madrid.

Usted me decía, no, -y hoy lo ha repetido-, no va a ser una excusa no tener competencias, y le felicité. Que negociaría, que exigiría, con otras áreas, con otras administraciones. Bien, pues pongo en duda también su capacidad negociadora, por el momento, salvo que de aquí a final de curso me demuestre lo contrario.

Y exigía también, o es mi imaginación, hablando en aquel debate sobre los *scalextric* del Distrito, que la verdad sí sería partidaria que se hiciera un estudio para ver qué solución podrían tener porque además de abrir heridas en la ciudad estéticamente es algo molesto y derruido y de contaminación para los vecinos.

Pues mire, Sr. Murgui, y ya con esto termino y gracias por su generosidad en el tiempo, no ha tenido iniciativa, no ha tenido imaginación, no ha tenido decisión y no ha cumplido sus compromisos. Lamentablemente yo creo que es un año perdido para los vecinos de Retiro, no podemos aprobar su gestión como tampoco lo han hecho los vecinos de este distrito el pasado 26 de junio.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias, Dña. Ana Román.

¿Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid?

Dña. María Jesús Luna Reche, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Muchas gracias.

Hace poco más de un año que se constituyó el nuevo equipo de gobierno municipal. Esa fecha marcaba un antes y un después ya que abría la posibilidad de cambio tras 24 años de corporaciones del mismo signo.

Es mucho lo que las ciudadanas y ciudadanos esperaban y esperan de este gobierno. Mucho es lo que se ha hecho y mucho lo que

queda por hacer para que la ciudad de Madrid sea la ciudad que los madrileños y madrileñas deseaban que fuera.

Desde Ahora Madrid seguimos trabajando día a día para conseguir que Madrid sea una ciudad libre de contaminación, amable con la movilidad de todas las vecinas y vecinos, comprensiva con quienes más necesidades tienen y con aquéllas a quienes la crisis ha golpeado en mayor medida. Una ciudad que proteja y sepa cuidar a sus mayores con la mayor dignidad posible. Una ciudad que respete la infancia y vigile las carencias y desigualdades que se generen para poder evitarlas y superarlas, así como un respeto absoluto a la diversidad en todo su ámbito. Una ciudad que crezca en igualdad de género, que atienda las necesidades especiales de las personas. En definitiva un Madrid donde quepamos todas y todos.

En línea con este proyecto y en línea a lo que ha comentado Nacho Murgui en su intervención, cabe destacar que desde el Grupo Ahora Madrid se han promocionado todas las actividades encaminadas a la transparencia y la participación ciudadana, al acercamiento de las instituciones hacia las ciudadanas y ciudadanos, claro ejemplo de ello es el acercamiento a las personas de los distintos procesos de participación llevados a cabo con el fin de hacerlos accesibles, como son los presupuestos participativos, que han dado la posibilidad a las vecinas y vecinos de Retiro de decidir el destino de 1.075.000 euros. Dicho proceso se ha llevado a cabo en tres fases, las cuales han tenido el apoyo de este grupo, y han sido promocionadas, invitando a su participación.

Además se han puesto en marcha seis mesas de participación ciudadana de diferentes temáticas: equidad y derechos sociales, igualdad y contra la violencia de género, cultura y deportes, infancia y juventud, comercio y empleo, urbanismo y medioambiente, participando en ellas las asociaciones, colectivos, vecinas y técnicos de las distintas áreas, quienes han aportado sus conocimientos, los cuales, por supuesto, han resultado de gran ayuda.

Se ha creado el Espacio de Igualdad, que a diferencia del resto de Espacios de Igualdad de la ciudad, donde el modelo es de gestión indirecta, el de Retiro apuesta por ser un piloto de modelo de cogestión fundamentado en dos ejes: cooperativa, gestión de la atención psicológica y jurídica, exclusivas de atención a la mujer, administrativa y promoción de la igualdad, y un espacio de escuela de participación y liderazgo que empoderará a las personas que integran la mesa de igualdad para poder gestionar y planificar con el tiempo diferentes actividades, talleres, charlas, exposiciones, etcétera.

El Área de Vivienda se ha reunido con los vecinos del “edificio de las chapas” para detectar las deficiencias que mostraba tanto de infraestructuras como de deterioro general, pues hacía 18 años que no se llevaba a cabo ninguna actuación en dicho edificio. La semana que viene dará comienzo la primera fase de rehabilitación.

Hemos habilitado espacios que estaban inutilizados o infrautilizados, y los hemos puesto al servicio de la gente, y de aquéllos colectivos que lo han solicitado, para facilitar el desarrollo de sus proyectos. Claro ejemplo de ello es la nave de Daoiz y Velarde que ha supuesto un punto de encuentro para la cultura del distrito, dando cabida a actividades para todos los públicos, haciendo especial hincapié en la infancia y juventud y albergando actividades de la Semana Cultural, exposición de “Feminismos” y diferentes proyectos que han llevado a cabo los distintos grupos del distrito.

Igualmente se ha puesto al servicio de la gente el edificio de la Junta, el cual tenía un uso muy por debajo de sus posibilidades reales. Por cierto, en cuanto al comentario del portavoz de Ciudadanos cabe decir que la planta primera se aprobó en este pleno que fuera para uso de los grupos políticos, es decir, que también ustedes la pueden utilizar si lo desean, no es propiedad de Ahora Madrid ni de ningún otro grupo político, es suya también, o sea, que pueden acceder a ella. En estos meses anteriores no ha sido posible utilizar ese espacio por los grupos

políticos porque se estaba albergando los espacios que la biblioteca había dejado fuera por las obras que se estaban llevando a cabo.

Se ha desbloqueado la apertura de la primera planta del parking situado en la plaza de la Junta, y así mismo, este verano empezarán las obras de insonorización de las vías del tren situadas a la altura de Adelfas.

En el Área de Educación de este grupo, siguiendo la línea de acercamiento al tejido social, se ha reunido con las AMPAS de Retiro con el objetivo de conocer la situación en la que se encontraban los centros públicos del distrito en materia de limpieza, mantenimiento, actividades extraescolares, becas, etcétera, así como la finalidad de crear un cuerpo de AMPAS, para lo cual se han mantenido varias reuniones en las que además del interés inicial en participar había un interés general por hacer un inventario de necesidades educativas, estando presentes todas las instituciones, escuelas, colegios e institutos. El resultado ha sido muy positivo y ha comenzado con la creación de un grupo de trabajo y los canales necesarios para llevar a cabo una comunicación eficaz y fluida que permita prestar atención a las necesidades de los centros para poder atender en mejores condiciones al alumnado con más necesidades educativas, así como procurar que las necesidades de infraestructuras de gran envergadura lleguen a la Comunidad de Madrid lo antes posible para poder poner las soluciones necesarias cuanto antes.

Antes de finalizar nuestro turno de intervención queremos recordar que en el mes de octubre, cuando tomábamos posesión de nuestro cargo, desde el Grupo Ahora Madrid hacíamos un llamamiento a la unidad para trabajar conjuntamente y hacer del Distrito de Retiro un distrito todavía mejor. Seguimos haciendo esa misma invitación a grupos y en general a toda la sociedad civil de Retiro, ya que consideramos que es la única manera de conseguir sacar adelante un proyecto cargado de buenas intenciones.

También queremos agradecer al tejido social su gran ayuda y su constante vigilancia y control, lo cual nos obliga a permanecer en la línea de nuestros inicios y no olvidar nuestros orígenes y a seguir luchando por un distrito más justo, más igualitario y respetuoso con las personas.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Abrimos paso al segundo turno, de réplicas. Ya hemos hablado todos los grupos. Entonces, de menor a mayor.

Yo en realidad es que, quiero decir, hemos hablado todos, he hablado yo, hemos hablado todos los grupos. También Ahora Madrid. Pues si queréis replicar al de Ahora Madrid. ¿O qué queréis?

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Entiendo que es el turno ahora de la réplica del Concejal Presidente, lo hemos visto en el orden del día. El orden que ha mostrado...

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Bueno, pues como réplica. Vale. Creo que va a ser un poco redundante al final el debate.

A ver, yo creo... ¿Cuánto tiempo tenemos? Cinco minutillos, hemos dicho, aproximadamente. Vale.

A ver, yo creo que empezar haciendo mención, Luis, a las cuestiones que decías de mis habilidades como cantante y... claro, el problema de eso, bueno. Sobre todo puede tener gracia, salvo cuando hablas de pluriempleo, porque puedes estar insinuando cosas que claro, que son graves, serían graves. Es decir, si la Junta de Distrito me hubiera contratado a mí mismo para cantar en unas fiestas del Distrito, pues entonces sí sería pluriempleo. Entonces estaríamos hablando de un delito.

Bueno, retírelo como chascarrillo, porque entonces, claro, una cosa es hablar de uno que haga de cantante, por mal que lo haga, y otra

cosa es de otro que haga de cantamañas. Entonces, yo creo que determinadas acusaciones están fuera de lugar. Entonces yo ahí sí que pediría cierta... bueno, pues que seamos ponderados y que seamos cuidadosos en lo que decimos, porque podemos estar haciendo acusaciones muy graves y creo que están absolutamente fuera de lugar.

Yo desde luego como cantante no soy muy bueno pero tú como cuentacuentos no tienes precio.

En lo que se refiere al centro social sede de Ahora Madrid, no he conseguido entender. Me ha pasado como con el cuento, que me he perdido. Es decir, se acordó que en este edificio se realizarían una serie de actividades culturales, y que en la primera planta, la que tenemos justo por encima, están las sedes de los grupos municipales. Está la de Ahora Madrid, la de Ciudadanos, la del Partido Popular y la del Partido Socialista. Y no sé cuál es el problema y dónde veis el problema. Quizá os parece mal que la parte donde no están las oficinas de los grupos se haya utilizado de manera temporal para cubrir las plazas de estudio que no se podían cubrir porque entonces no entiendo...

Sí, claro, por eso es la sede ahora de Ahora Madrid. No sé a qué te refieres, me imagino que ahora lo aclararás como otras cosas que creo que deberías aclarar.

Con respecto a lo de que el Distrito está más sucio, yo desde luego no estoy, en absoluto, de acuerdo. No creo que el distrito esté menos sucio, más sucio. Y bueno, nosotros nos hemos encontrado, efectivamente, con unas limitaciones, limitaciones que tenemos que ir gestionando y que tenemos que ir, dentro de los recursos que tenemos, gestionando lo más correctamente posible para, o bien vencer esos límites, que estamos sujetos a un marco determinado con unos contratos determinados, y eso nos puede gustar o no. A lo mejor no os gusta que os lo cuente, preferiríais que os contara un cuento, pero es que los contratos que tenemos son los que tenemos y eso determina los recursos que tenemos, y con esos recursos más algunas cuestiones que

hemos intentado y que hemos puesto en marcha, estamos intentando mejorar la cuestión. ¿Avanzaremos? Sí, vamos a avanzar y vamos a intentar en su momento poder superar esos límites.

Hemos decidido, nos decías, eliminar los Consejos Territoriales y desarrollar los Foros Locales para eliminar los plenos. Yo creo que estamos ya al borde la *conspiranoia*. No me parece que nadie haya planteado aquí eliminar los plenos, no tiene ningún fundamento. El Reglamento de los Foros Locales, el proyecto que hay, está siendo discutido y ha sido discutido por, no voy a decir por la totalidad de los vocales vecinos, porque es cierto que no vienen la totalidad de los vocales vecinos a las reuniones, pero yo creo que en eso hemos sido bastante cuidadosos. Nos hemos ido por todas las juntas de distrito pidiendo opiniones, presentando, etcétera, y la propuesta resultante todavía está en, digamos, en debate y en discusión. Si hay algún indicio, real, aparte de la propaganda y la demagógica, de que con eso queremos sustituir a los plenos, que se diga cómo y dónde y entonces lo discutiremos. Pero la consignas estas, claro, yo entiendo que muchas veces esto forma parte de la escenificación de la vieja política, en la que no hay diálogo, lo que hay es un cruce de monólogos en el que uno hace las gracietas que se le ocurren, las que tiene ya preparadas de casa, pero lo que se diga en el debate tiene poca influencia en el resultado.

Con respecto a lo de ser bien nacido y agradecido, etcétera, yo por supuesto que me tengo por bien nacido. No sé a qué viene la cuestión, pero... ¿Por qué se sube un 200% las subvenciones a las asociaciones? Yo creo que con esto contesto a varias preguntas que se hacían, porque entendemos, no es una cuestión de agradecimiento personal, como, no sé si entenderás, es una cuestión de una concepción política. Es decir, que a lo mejor os parece mal, porque últimamente os oigo decir mucho esto de la ideología, y me parece que cualquier día vais a terminar diciendo lo de “hagan como yo, no se metan en política”.

Sí, responde a una concepción política, una concepción política que pasa porque una sociedad civil vertebrada es algo bueno para la

democracia y para el desarrollo de la democracia. Democracia sin apellidos, ni representativa, ni participativa, ni orgánica ni popular: democracia. Y que tiene una parte de representación política que es importantísima y una parte de participación ciudadana que es importantísima también, y que todo el mundo creo que aquí reconocemos como importantísima. En ese sentido, pues lo que hacemos es aumentar, por supuesto, los recursos que ponemos a disposición del tejido asociativo para desarrollar sus actividades. ¿Qué os parece mal? Pues bueno, me imagino que estará en la línea también de lo del despachito.

Con respecto a los viajes de los centros de mayores, que también hacía mención el representante del Partido Socialista, bueno, había cuestiones que había que regularizar y había cuestiones que había que corregir, es decir, tanto lo de los bailes como lo de los bingos como lo de los viajes, pues hay elementos que no les corresponden hacer como se hacían, a los centros de mayores, porque son cuestiones donde se está moviendo un dinero que está fuera del control, donde se están moviendo unas negociaciones con una serie de compañías de agencias de viaje, etcétera. Todo eso se tiene que hacer dentro de un marco, dentro de unas normas y con unos procedimientos. No se puede hacer a la sombra, no se puede hacer en rincones oscuros, no se puede hacer fuera de la normativa. Eso no puede ser así, hay que llegar y hay que corregir esas cuestiones. Y entonces, bueno, lo que se ha hecho con respecto a los viajes es precisamente poner a disposición de los centros una serie de posibilidades para hacer excursiones gratuitas organizadas desde el Ayuntamiento y desde los centros, pero no desde luego utilizar la, digamos, estructura de los centros de mayores para hacer transacciones privadas, eso... Y estás perfectamente al corriente, o sea, no me pongas cara de extrañeza.

En lo que se refiere a los seguimientos de los plenos, dijimos que en julio haríamos un informe y en julio haremos un informe. Entonces, bueno, creo que cuando pase julio y no hayamos hecho el informe me

podréis afear que ha pasado julio y no hemos hecho el informe, pero creo que queda bastante del mes de julio y todavía estamos en disposición de cumplir con ese compromiso.

La Escuela Deportiva y los 300 niños que se van a quedar sin... Bueno, no sé si eso forma parte de cierta campaña de alarma en la que se adelanta y se siembra inquietud en los vecinos. Ya veremos a ver si es así o no. Yo confío en que no vaya a ser así y desde luego hemos hecho todo lo posible para que eso no sea así. Entonces vamos a ver si, finalmente, quién accede a la licitación de la escuela deportiva y si finalmente las condiciones que ponemos producen o no que ese hecho que, agorero, anuncias, se produce o no se produce. Ya lo veremos. Cuando se produzca, la crítica estará justificada, mientras tanto será una, más o menos, acertada profecía.

El parking de Abtao, de la calle Abtao, nos preguntas que qué hemos hecho. Pues hemos tenido, como hemos hecho con muchas otras cuestiones, que yo creo que es un método de trabajo que hasta ahora hemos tenido una reunión con los vecinos y con la empresa y hemos posibilitado que los vecinos le comuniquen a la empresa sus inquietudes, que baje el nivel de tensión entre las partes y que desde luego, dentro del respeto a la legalidad y a la normativa, se vayan desarrollando las cosas con normalidad. Nosotros, desde luego, no vamos a consentir ni a favorecer que haya un acoso, cuando una actividad económica cuenta, se hace dentro de la normativa y se hace dentro de unos reglamentos que hay, ni tampoco vamos a permitir, vamos a hacer lo posible por no permitir abusos por la otra parte. Entiendo que cuando se da una situación de conflicto de estas características es bueno establecer elementos de mediación que permitan que se desarrolle la actividad económica sin lesionar los intereses de los vecinos. Eso es lo que hemos hecho, hemos constituido una comisión de seguimiento, que está funcionando, y en la que vecinos y en este caso la promotora, pues están intercambiado información y

poniéndose de acuerdo en cómo afrontar los problemas concretos que van surgiendo.

Me decías que hablo de estudios pero no hablo de casos concretos. Yo, hablando de estudiar, creo que has estado poco atento en clase. Si quieras te leo otra vez el informe con los hechos concretos. Espero que no sea una provocación en esa dirección, porque soy muy capaz de hacerlo. Bueno, no podría porque ya, el reglamento, me dirían que... Aparte podría ser linchado. Y llevo ya ocho minutos hablando, me imagino que en el siguiente turno de réplicas podré contestar al resto de grupos.

Muchas gracias.

¿Grupo Socialista?

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias por saltarnos.

D. Ignacio Murqui Parra, Concejal Presidente: Grupo Ciudadanos, sí.

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Bueno.

Asumo como, lo que le he comentado antes, respecto al famoso pluriempleo. Realmente nuestra intención no era hacer una acusación acerca de actividades ilegales. Asúmalo más como crítica por el autobombo por las fiestas más que por la actividad ilícita. Si lo ha entendido así mal le pido disculpas pero evidentemente jamás por nuestra parte era intención acusarle de un tipo de actividad. Lo que más bien estamos intentando recriminar era duplicar el presupuesto para un poco de actividad de autobombo.

Después, respecto a la famosa sala de la primera, la sala de la primera planta. Nosotros votamos en contra de eso, de hecho nosotros votamos en contra porque no estábamos de acuerdo con que se fuera a usar, el uso que se le va a dar a esa primera planta. Sí estábamos a

favor del uso de la segunda y tercera plantas, como actividad cultural y como centro social, pero no estábamos para nada de acuerdo con el uso que se le iba a dar a esa primera planta. De hecho no hace falta más que ver el *Twitter* de Ahora Retiro para ver que, mensualmente, se están celebrando juntas mensuales en esa primera planta.

No, no, no se ría.

Después, respecto al uso actual, bueno, al uso que se ha estado manteniendo hasta este momento, fue propuesta conjunta del PSOE y de Ciudadanos, el que se usara como zona de biblioteca ante el cierre de la biblioteca de Pacífico.

Bueno, sí, ríase, pero fue propuesta nuestra el usarlo como sala de estudio. Me parece estupendo que se ría y que tenga un humor excelente.

Respecto a los viajes de mayores, pues no sé, me gustaría que hablara con las juntas directivas de los centros de mayores, para ver qué opinan, a ver si están contentos, satisfechos, con el cambio de criterio para realizar los viajes. Me parece a mí que no están muy contentos.

Después, habla de campaña de alarma. Bueno, quizás el concurso para la escuela municipal del polideportivo de Adelafas se podía haber convocado muchísimo antes y no hubiéramos tenido este problema, hubiéramos evitado tener este problema. Se ha querido convocar en el último momento y surge este problema. Evidentemente si Palestre gana el concurso se habrá solucionado el problema, pero si Palestre no lo gana sí habrá problema. Evidentemente nadie quiere tener el problema.

No estoy recomendando a nadie en absoluto. Simplemente lo que quiere decir es que se podría haber hecho el concurso muchísimo antes. No vas a defender ni que gane Palestre o lo gane Pepe Pérez Escuela de Fútbol, S.A.

Después habla de que se ha creado una comisión de seguimiento. Nosotros simplemente, respecto al parking de la calle Abtao, nosotros lo que queremos es que se cumpla la legalidad. En eso vemos que claramente el Concejal sí que está buscando aquello y bueno, yo ya le he recordado que la compañía carece ahora mismo, según el AGLA, de licencia de actividad, con lo cual lo único que velamos es por los intereses de los consumidores que están realizando algún tipo de reserva o pago por esos trasteros, con los cuales se corre el riesgo que al final no se construya nada.

Y luego, finalmente, quisiera volver a reiterar nuestro agradecimiento a todas las asociaciones de vecinos que han colaborado con nosotros, así como a las instituciones como la Policía, a las cuales sí que le pedimos que nos gustaría que tuvieran más medios tanto materiales como humanos y sobre todo mejores instalaciones.

También le pediría que por favor, nos desglosara por escrito toda la partida que le he comentado anteriormente, ese famoso fondo de saco que no debería ser como tal, esa partida de Servicios realizados por otras empresas, que ahora mismo dispone de 2,8 millones de euros, y también nos gustaría saber qué es lo que va a pasar con esas inversiones que usted había incluido en su presupuesto, tal y como ha mencionado el Partido Popular. También se podría incluir la reforma de la estatua de Alfonso XII, la reforma de la estatua... de la reforma del monumento del 11-M, etcétera, etcétera, y que ahora mismo no se está ejecutando nada.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murqui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias.

¿Partido Socialista?

Dña. Marisa Mercado Merino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Bueno.

Me sorprende un poco el tono que se tiene siempre y por eso de ahí mi intervención, cuando se habla de los centros de mayores.

El que haya alguna cosa que quizá no esté regulado como debiera no quiere decir que haya oscurantismo y no sé qué otra obra palabra, transacciones... No sé, a mí eso me suena muy raro y me parece una falta de respeto hacia las personas que están en los centros de mayores. Yo creo que esas cosas no se deberían traer a pleno, sino que yo sugiero que tengamos una reunión a la vuelta de verano, que tengamos una reunión, las juntas directivas de los centros de mayores y los partidos políticos.

Cuando yo he hecho una crítica de que se les trataba como a menores, era una crítica general, porque yo he vivido aquí que según el concejal o concejala que estuviera, se era más complaciente o menos complaciente, porque es verdad que el reglamento es muy rígido. Habla de que está prohibido cualquier tipo de juego lucrativo. Que yo sepa, en ninguno de los centros de mayores ha habido nunca ni un casino ni un tipo de sala de juegos o de otro tipo de festejos. Simplemente juegan al bingo y el premio es una caja de galletas y una botella de aceite o poco más. Vamos, si eso es darle la importancia que se le está dando... No.

Ah, si entran dos euros, tendrán que ser de manera clara y transparente, y eso es lo que habrá que discutir. Pero no traerlo aquí en una sesión del estado del distrito. Quiero decir, con todas las cosas importantes que hay que aclarar.

¿Perdón?

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Que lo has traído tú.

Dña. Marisa Mercado Merino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Sí, lo he traído yo, pero defendiendo sus derechos, no diciendo que si tienen operaciones extrañas. No, eso no es lo que he dicho yo, y es lo que conviene aclarar.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Claro, porque te lo callas.

Dña. Marisa Mercado Merino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: No, no me lo callo, lo estoy diciendo ahora.

No. No, porque, quiero decir, creo que tenemos experiencia suficiente para saber, las cantidades que manejan y las cantidades que tienen, y los viajes, desde que empezaron los recortes, no han tenido subvenciones. Entonces, si ellos lo organizan, yo no sé por qué hay que poner tantas trabas burocráticas para que se vayan de viaje, porque tienen una cosa muy fácil, se van a una agencia y no pasan por el centro de mayores. Entonces se van a quedar sin socios, los centros de mayores, que son, si no tienen socios no tienen actividad, no tienen vida.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Sí. ¿Ya?

Pues tiene la palabra el Partido Popular.

Dña. Ana Román Martín, Concejal Vecina del Grupo Popular: Sí, brevemente, Concejal.

Reiterar que se haga un esfuerzo para el cumplimiento de los compromisos adquiridos y manifestar en este caso todo mi apoyo al Concejal Presidente por el comentario de Ciudadanos, sí me ha parecido un hecho de una gravedad importante que cuando nos ocurre a nosotros injustamente, al Partido Popular, es bastante duro de soportar y las cosas con publicidad y luego averiguar la verdad y en fin... Es un asunto bastante duro, bastante complicado que por desgracia hemos tenido que padecer muchos de nosotros, algunos compañeros, en nuestras carnes, así que me ha parecido gravísimo y quiero terminar mi intervención en este caso, aunque parezca raro que una Concejal del Partido Popular apoye a un Concejal de Ahora Madrid, todo mi apoyo al Concejal Presidente Murgui. Me ha parecido injusto y grave.

Gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Gracias.

¿Ahora Madrid? Con el turno de réplica.

Bueno, muchas gracias por el apoyo.

A ver, actividades de autobombo. Después del agradecimiento... Me llama muchísimo la atención que se agradezca a las asociaciones del distrito la colaboración, después de denunciar que se han aumentado las subvenciones a estas asociaciones y el presupuesto de las fiestas que organizan estas asociaciones. Claro, se camufla con lo del autobombo.

Está feo que yo cuente aquí mi vida, pero las Fiestas de San Juan se vienen realizando en este distrito desde el año 79. Tengo el honor de haber participado en las mismas desde el año 79 y claro, entonces no cantaba. Bueno, cantaba, sí, también, pero lo hacía... Y de participar con el grupo en el que participo, con el grupo musical, de toda la vida. Antes de ser Concejal, y no es una cuestión de autobombo, es una cuestión, que en fin, no es necesario en absoluto ese bombo para lo que estamos hablando. Si vosotros lo queréis interpretar así, pues allá vosotros. Desde luego, la segunda intervención ha quedado bastante desinflada, he de decir.

Con respecto a... Estaba todo explicado ya, prácticamente, lo de los presupuestos participativos a los que se ha hecho mención. Mirad, en el proceso de presupuestos participativos, hay una crítica que habéis hecho todos los grupos, que creo que es absolutamente cierta, asumible, y que hay que corregir, que es el tema de la difusión. Hay que mejorar mucho la difusión de estos procesos para que lleguen a un abanico de la población más amplio, para mejorar la participación y para que efectivamente nadie pueda decir que son procesos pensados para un sector político únicamente. Desde luego, si eso ocurre, si al final ocurre que sólo participa un sector político, es un fracaso del proceso participativo y eso hay que poner todos los medios para corregirlo.

Decir, simplemente para que lo tengáis como dato, en este proceso participativo ha sido en el que más número de personas ha participado en la historia de Madrid. No digo ya porque sea la primera... podría decir, han sido los presupuestos participativos en los que más

gente ha participado. Estaría haciendo trampa, ¿no? Claro. Pero no, del conjunto de procesos participativos que en esta ciudad se han dado, esta es la vez que más individuos han participado, que más personas han participado. En una cifra superior a la primera edición de los presupuestos participativos en París, que es un proceso de referencia bastante testado y bastante tal. Entonces creo que ahí podríamos darle, bueno, una oportunidad, y efectivamente, asumiendo la crítica de que manifiestamente mejorable el tema de la difusión.

Decíais desde del Grupo Socialista que no ha supuesto un cambio en la gestión diaria y que no se ha visto en la Junta de Distrito porque no hay un plan de acción inmediato de limpieza, de creación de nuevas dotaciones, de reforzar programas de atención social, del plan de dotaciones, pavimentación, etcétera. Yo creo que ha quedado claro en la primera intervención que sí que lo ha habido. En lo que se refiere a la creación de nuevas dotaciones, pues creo que está claro que también. Una cosa es que en el tiempo que llevamos o sea, vosotros sabéis que la creación de nuevas dotaciones, y lo digo también para cuando se dice: no se han hecho determinadas cosas. Es que hay cosas que llevan unos plazos, llevan unos tiempos y requieren unos procesos, y se tarda. Pero vamos, hemos... me habéis dicho que no se ha notado respecto a la creación de nuevas dotaciones y a reglón seguido habéis hecho referencia al Centro de Igualdad. Creo que hemos hecho una nueva dotación en tiempo record, que es un Espacio Cultural. Y aparte... Sí, este, el de aquí arriba, el que tenemos encima de nuestras cabezas. Ha sido en tiempo record, con los medios que teníamos. Y luego la apertura de la nave de Daoiz y Velarde, que me decía Dña. Ana Román que tenemos que aprovecharlo mejor, que qué hemos hecho en este año. Bueno, a ver, la nave de Daoiz y Velarde ha estado muchos años con la obra recibida y parada. Nosotros nos hemos dado toda la prisa que hemos podido en poner en marcha, por lo menos, la parte de programación que viene de los vecinos. Vamos a intentar mejorarlo, por supuesto, y seguir articulando fuerzas y recursos en torno a esa nave,

porque efectivamente, es un contenedor que creo que es un tesoro y que todos lo tenemos como tal.

Se hacía una crítica también a las fiestas, referente a que sólo había habido actividades en el sur del distrito, que es donde había tradición hasta ahora. Yo desde luego, si hay consenso, consenso de los grupos, pero también si hay, digamos, reclamación de ello por parte de los vecinos de la zona, creo que sería muy bueno que se extendieran actividades a otras zonas del distrito. Pero siempre con acuerdo de los vecinos, o sea, imponer... O sea, hacer una fiesta de barrio es muy bonito, pero imponerle una fiesta a alguien delante de su casa también puede ser un peñazo. Entonces cuidado con esto, hablemos con los vecinos y extendamos esta actividad en la medida de lo posible con acuerdo de... Pero vamos, es una propuesta que yo creo que recogemos junto a la necesidad de difundir mejor los procesos participativos.

Con respecto a la falta de personal y de recursos de las Juntas de Distrito para desarrollar muchos programas, bueno, ahí sabéis que tenemos una limitación que está por encima de nosotros, es decir, nosotros, hay una legislación que nos limita la cantidad de personal que podemos tener, que podemos contratar, como funcionarios, que podemos tener como funcionarios. Tenemos una serie de limitaciones.

También se hacía referencia al proceso de descentralización y tal. Yo ahí, yo sé que se nos acusa de lentos y se nos mete prisa. Que todas las críticas sean esas, quiero decir, porque es un estímulo y además que me pica, ¿eh? O sea, que lo reconozco y cada vez que me dicen: vais muy lentos en esto. Digo: en el fondo tienen razón. Pero también tenemos que ser muy prudentes. Nosotros tenemos que ser muy responsables. No podemos, no podemos meter a las Juntas de Distrito más competencias y más peso del que su estructura puede soportar. Seríamos unos irresponsables, hundiríamos las juntas de distrito. Nos hemos encontrado un escenario, -yo discrepo de que sea un escenario bueno, de que sea un escenario óptimo-, nos hemos encontrado unas juntas que han sido diseñadas para hacer poco. Pues porque el

contexto económico era el que era, porque había unas particularidades políticas de ese momento que hacían poderse concentrar en las áreas, etcétera. Tenemos que revertir eso antes de ponernos a hacer mucho, porque si no nos vamos a encontrar con un bidón de 200.000 hectolitros lleno de agua y un pitorrillo así para que salga el agua y entonces se va a hundir, se va a romper el bidón y no va a salir el agua.

Esto tiene que ver con lo que decíais de la ejecución, del nivel de ejecución de los presupuestos, etcétera. Bueno, estamos a mes seis, y tenemos en torno al 50% del presupuesto ejecutado. Yo entiendo que la oposición dude más que *Los Panchos* de nuestra capacidad, porque además está por demostrar. Asumiendo esa duda, ahora entendemos además que buena parte de esa ejecución del presupuesto que tiene que ver con las obras en los colegios, etcétera, que es ahora cuando se hace, en verano, pues eso va a hacer y bueno, al final del ejercicio podremos ver si efectivamente las dudas... La duda siempre es razonable, pero si se ratifican. Nosotros creemos que vamos, en lo que se refiere a la ejecución del Presupuesto 2016, vamos bueno, pues, digamos, es aceptable lo que hemos conseguido hasta ahora, con la estructura que tenemos, que igual no estaba preparada para ese nivel de presupuesto, pero vamos a hacer lo posible, 50% a mitad de año creemos que es una situación aceptable.

El tema de los centros de mayores. La amarga polémica que hemos sostenido con los centros de mayores. O sea, cuando se dice: la normativa impide que haya una actividad económica y eso es una exageración. Bueno, será una exageración o no, pero la normativa lo prohíbe, y yo tengo que velar porque se cumpla la normativa. Si esa normativa me parece mal, lo que tengo que hacer es cambiar la normativa, pero no permitir que no se cumpla.

Entonces que se cambie la normativa, yo estoy absolutamente de acuerdo en que hay elementos de la normativa que hay que modificar. Pues sentémonos, veamos qué normativa es mejor. Por supuesto, el protagonismo debe ser de los usuarios y de los que participan en los

centros de mayores, y hagamos con ellos una y tal. ¿Qué los partidos políticos se reúnan con las juntas directivas? Bueno, pues yo creo que vivimos en democracia, que aquí nadie le ha impedido a ningún partido político que se reúna con nadie, y en lo que a mí respecta me he reunido en numerosas ocasiones con las juntas de distrito... con las juntas directivas de los centros de mayores, entre otras cosas, para hablar de este tema. Entonces, bueno, creo que ahí, efectivamente, como en todo, hay bastante que mejorar, pero desde luego no será falta de diálogo lo que hay.

Y con respecto a las escuelas infantiles, yo no sé si es que no nos hemos enterado que los nuevos pliegos, desde luego, recogen otras condiciones en las que se valora no sólo el precio sino también el proyecto educativo, de una manera superior a lo que se hacía hasta ahora. Y además vamos a dar otro paso con la creación de la nueva red, de la red de escuelas infantiles municipales que nos va a permitir ir más allá en ese aspecto. Pero bueno, eso creo que eso también se ha señalado y se ha hablado.

Las carencias urbanísticas... ¿Cómo decía? Fatal. Pues nada. Las carencias urbanísticas y sí que hay carencias urbanísticas, hay carencias de equipamiento, lo hemos señalado y sí que estamos haciendo un plan no sé si decir de choque, pero un plan, digo, porque decir de choche, todos los planes son de choque. Habría que ver si choca y va a la velocidad suficiente como para chocar con algo, pero sí que hemos hecho un plan donde está presupuestado escuelas infantiles, donde está presupuestado la nueva sede, o la nueva o la sede, de la Policía Municipal, donde está el centro de Madrid Salud, el Espacio de Igualdad, etcétera. Creo que se puede considerar que no es un tema en que nos hayamos dormido en los laureles.

Y nada más. Perdonad porque nos hemos extendido en el tiempo más de lo que, -que no en el espacio-, más de lo previsto, y muchas gracias por vuestras intervenciones, por vuestras críticas, por vuestras

aportaciones, y creo que, no sé si nos damos tres minutillos de pausa para recuperarnos de esto y pasamos al pleno ordinario.

Se levantó la sesión, siendo las dieciocho horas y cincuenta y cinco minutos.

Madrid, 12 de julio de 2016.